

El famoso "complot" se esfuma

Detenidos que recuperan la libertad

El juez de instrucción doctor Moreno acaba de dictar una resolución en el sumario que se sigue con motivo del atentado que resultó víctima el teniente coronel Héctor B. Varela. Por esta resolución el magistrado dispone la libertad de los detenidos H. Gregorio Badaracco, Manuel Rita y Valentín Marín, que, como se recordará, fueron detenidos por la policía, empujados a encontrarse por cualquier medio los complotes de un acto pensado evidentemente y preparado con todo sigilo hasta el último momento por una sola persona.

En los considerandos de la resolución, el juez declara que no existe mérito suficiente para prolongar la detención de los ciudadanos citados, los que han recuperado en consecuencia su libertad.

La resolución del juez concuerda exactamente con lo que sostuvimos en estas columnas desde el primer día, es decir, que Wilckens ha obrado, como por otra parte lo confesó el mismo al entregarse a la policía, obedeciendo a un simple personal, sin comunicar a nadie su propósito.

Pero lo que cualquier persona dotada de un poco de sentido común admite como perfectamente lógico — existe una larga experiencia, aquí y en otros países, que demuestra cómo esta clase de atentados son de carácter esencialmente individual — no cabe en las estadísticas policíacas, y de ahí los abusos y los atropellos que se registran para encontrar los hilos del complot que sólo existe en la calenturienta fantasía de los que tienen a su cargo la dirección de la oficina de investigaciones.

Según esta gente, el hecho de haber mantenido alguna relación personal con Wilckens constituye una presunción de sospecha, cuando no un indicio de culpabilidad, y basta para autorizar todos los desmanes policíacos.

Es la resolución perfeccionada, en poco tiempo, de la caza al hombre que en la Edad Media se realizaba durante las épocas de contagio, contra el que había tenido contacto con un apesadumado que llegara a ser sospechoso de brujería. Con este agravante: que en la Edad Media tales abusos y brutalidades eran perfectamente explicables por el estado de atraso general, mientras que en nuestros días son fruto del odio de clase y se realizan para satisfacer servilmente los propósitos de venganza o simplemente de antipatía contra la dictadura obrera que se abriga contra la gente de trabajo, a la que se la quiere complicar intencionalmente, haya o no haya motivo, en los atentados que se cometen desde abajo.

No sabemos si se trata de una táctica destinada a desviar la atención pública de los delitos que la policía no sabe prevenir ni reprimir, pero de cualquier modo es suficiente poner de relieve al pueblo para hacer comprender los peligros que entraña.

En cuanto al conscripto Badaracco, que se encuentra, reintegrado a las filas del ejército, la única forma política que pretendió involucrarlo en un complot imaginario, no tenga consecuencias para él.

Decimos esto porque al ordenar al doctor Moreno la libertad del conscripto Badaracco, la policía de investigaciones, aludiendo al escueto al abuso cometido en su persona, lo hizo acompañar por un personal hasta el local del cual donde se alojó el regimiento de que él forma parte, como para que la superioridad tenga en cuenta esa esperada de investigación técnica pero elocuente. Denunciamos este procedimiento abusivo y jesuitico que afecta a la policía al nivel de un instrumento de venganza de odio, y que no tiene siquiera la excusa del deber.

BOLETIN DEL PARTIDO

Los secretarios de los centros de la capital piden mandar retirar de la secretaría del Partido el número 85, correspondiente a enero pasado.

INAUGURACION DE UNA PLAZA DE EJERCICIOS FISICOS

UNA INICIATIVA SOCIALISTA

Hay que inaugurar la cancha de ejercicios físicos que a instancias del grupo de concejales socialistas ha hecho construir la intendencia municipal en la plaza Constitución, sobre el costado de la calle Lima oeste.

La nueva plaza de ejercicios físicos está dotada de todas las instalaciones modernas necesarias, no habiéndose omitido detalle alguno para que los niños que la frecuentan puedan dedicarse a sanos entretenimientos.

Hay que advertir que, a pesar de existir en el presupuesto municipal varias partidas destinadas a la realización de estas iniciativas, ha sido necesario que los concejales socialistas lucharan una y otra vez para que se hiciera el empleo citado, y hubiera necesidad de recurrir a una amenaza de interpelación al ejecutivo, hasta que finalmente se resolvió dar un principio de ejecución a la idea.

En ningún barrio de la capital ha de sentirse tan oportuna y provechosa la inauguración como en el sitio en que se halla instalada la nueva plaza, centro de un fuerte núcleo de población trabajadora, que por sus condiciones económicas precarias está privada, casi totalmente, de distracciones de este género.

El precio que la iniciativa no se demora después de esta primera realización, hasta que no haya una sola plaza de parques de la capital que no esté dotada de este complemento indispensable.

El derecho de huelga

Deben terminar las arbitrariedades policíacas de la sección 10a.

Recobran la libertad los dos obreros ilegalmente detenidos anteayer

En nuestra edición de ayer dimos cuenta del inaudito atropello policíaco de la comisaría 10a.

Los obreros fueron arbitrariamente detenidos por la policía. Delito: el ser uno de ellos huelguista.

Ignorábamos que semejante delito existiera. Hasta ahora creíamos que los ladrones, los asaltantes, los quinieleros, los falsificadores, eran verdaderos delincuentes. Ahora, y después de la revelación técnica y terminológica impuesta por la policía, resulta que todos éstos son ángeles puros de toda mancha, y que los únicos y terribles delincuentes a quienes los agentes deben dar caza sin descanso, son los huelguistas.

Al tener conocimiento de tan inaudita arbitrariedad, fuimos a la comisaría para hablar al comisario. Este, haciéndose el majestuoso, no nos quiso recibir, y nos enfrentó con un auxiliar encargado de retransmitirnos el real mensaje.

—Están detenidos por huelguistas! Poco después llegó el carro de la sección orden social, y los dos obreros, sometidos a la incomunicación en la comisaría, fueron llevados al departamento. En el pasador de la noche, y ayer por la mañana, después de un detenido estudio de los antecedentes y de los motivos de la detención, Francotti y Bernolter fueron puestos en libertad, "por no haber lugar a la detención".

Nada más para la policía. Ella detiene a cualquier ciudadano, y luego lo pone en la calle. "Perdone usted, nos hemos equivocado".

Pero esto es inadmisible. La libertad, la seguridad de los ciudadanos no pueden estar pendientes del humor o de la compadricería o de la inmoralidad de cualquier agente; y más ahora que se atrapan ladrones empujados en el correo, y comeros en todas las reparticiones públicas.

Es indudable que la detención de los obreros Francotti y Bernolter obedece a mezquina venganza de irritado burgués. Esto se comprende. Pero lo que no se comprende, ni se justifica, es que los agentes de la autoridad se presten a los desahogos de cualquier energúmeno, faltando a sus más elementales deberes.

Hay que acabar con esto. Los obreros están en la ley cuando se declaran en huelga, y no deben romper la ley aquellos que cobran para hacerla respetar y cumplir.

No es ésta también su opinión, señor jefe de policía? ¿Cree usted que la policía por simple indicación de un burgués cuyo personal está en huelga debe o puede detener a un ciudadano huelguista que no molesta a nadie, que no lucha, ni provoca a nadie; que después de sufrir una noche de calabozo recobra la libertad por "no haber lugar a su detención"? ¿No se llama a eso abuso de autoridad? ¿Cree usted, señor Fernández, que la policía debe detener a los delincuentes conocidos y sobre todo a aquellos delincuentes cuya captura está recomendada?

Entonces, dése una vuelta por la sección 10a. de policía. Aprenderá cosas muy importantes para un honesto jefe de policía.

Y sobre todo comprobará que mientras la policía se pone a las incondicionales órdenes de generosos capitalistas, olvida de detener a un delincuenta conocido y de captura recomendada, autor del asalto a un Centro Socialista sede de un sindicato obrero, llamado Wells o "El Ingeles", y que se pasea desvergonzadamente y con más seguridad que los obreros honestos por las calles de la sección 10a. de policía!

Las letras de tesorería de Mendoza

Defensa del gobernador de la provincia

Con motivo de la visita de la delegación que ha venido de Mendoza a pedir al gobierno nacional tome algunas medidas para contener la epidemia de letras de tesorería que ha invadido la provincia, el gobernador acaba de dirigir un largo telegrama al ministro de Hacienda refutando los cargos que se hacen en el memorial presentado por dicha delegación.

Es cierto que las letras de tesorería existen, pero eso no tiene la culpa al gobernador actual. Se trata, dice, de letras que circulan desde hace treinta años y que han sido lanzadas en diversas épocas y bajo distintos gobiernos. Ninguna responsabilidad, agrega, cabe a este gobierno, que no ha emitido ni un solo peso.

Y como ha sido acusado, el gobernador se defiende. Según él, que "debe remediar las fallas del legado gubernativo que le cupo en suerte recibir" (esto lo presenta al señor Lecina confundiendo al gobierno de su padre con los funerales del "régimen"), los industriales tienen la culpa de cuanto pasa en Mendoza. Los industriales reciben al año más de 75 millones de pesos moneda nacional, pero pagan, sin embargo, todos sus consumos y los salarios en letras de tesorería. De ahí que el gobernador denuncia a los industriales como los inmediatos beneficiarios de la devaluación "que ellos mismos producen" y "que se encargan de mantener para asegurar un lucro que pone a contribución de la provincia".

El gobernador con su denuncia procura buscar a los industriales para mantener el actual estado de cosas, que afecta a los trabajadores de Mendoza, que reciben sus salarios en moneda fuertemente devaluada. Pero el escándalo llega a límites tales, el agio es tan fuerte, que ha terminado por hacer imposible el normal desenvolvimiento de todas las actividades, pues resulta materialmente imposible contraer ningún compromiso, dada la degradación progresiva de las letras en circulación.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

NO SE SOLUCIONA CON PALIATIVOS

HAY QUE CONSTRUIR CASAS

LA LEY DE ALQUILERES, ARMA DE DOS FILOS

Vale sólo como compás de espera, en tanto que los poderes públicos obren, pues los alquileres son altos, a pesar de ella

UNA ESPECULACION ELECTORAL INNOBLE

Acercándose la fecha de la caducidad de la ley sobre alquileres, en la parte que pone un límite al monto de éstos, han aparecido diversas iniciativas en favor de la prórroga de la misma.

Todo lo que hay de permanente y positivo en la legislación sobre alquileres ha sido iniciativa socialista. Las garantías efectivas para los inquilinos respecto a la duración y la forma del contrato de locación son ya conquistas definitivas, incorporadas al código civil. No hay, pues, que temer por ellas.

Se trata, ahora, de establecer indirectamente, y de una manera más o menos empírica, la tasa de los alquileres, que continuará siendo lo que se pagaba en lo de enero de 1920.

Evidentemente, mientras los poderes públicos no sepan hacer algo más positivo para solucionar el problema de la vivienda, sino, al contrario, lo agraven, habrá que aceptar la continuación de esa ley de emergencia, pero solo para evitar males mayores.

No podemos ver en ella la medida salvadora en cuyo favor se pretende agitar la opinión pública, con el visible propósito de distraer la atención popular, ocultando el verdadero fondo del problema.

A pesar de la ley, los alquileres son altos, en general, pues los cambios de inquilinos y las dificultades para fijar los precios que anteriormente regían, limitan a un reducido número de aquéllos el beneficio esperado.

Ahora, bien, los alquileres se elevaron enormemente, no ya por la codicia de los propietarios, sino porque la escasez de viviendas, en relación a las necesidades de la población, permitía satisfacer y fomentar esa codicia.

Y ¿quién duda de que, limitada la ganancia de los dueños de casas, ha debido disminuir proporcionalmente el interés de los propietarios por la edificación, hasta de una manera calculada, para defenderse de la ley de alquileres, saboteándola?

De ahí que esa ley resulte un arma de dos filos, o, en el mejor de los casos, un paliativo al mal, que así se perpetúa, concluyendo por agravarse.

¿Adónde llegaremos, en efecto, si la construcción se reduce o se estanca, proporcionalmente, comparada con la población, en constante aumento, aunque la ley de alquileres se eternice?

Y si espanta pensar en las represalias de los propietarios el día que la ley fenezca, represalias que se ejercerían principalmente contra los inquilinos que se acogieron a los beneficios de aquella, no podemos sentirnos mucho más tranquilos ante el terrible conflicto que plantea ya la escasez de viviendas, y las crecientes exigencias de los propietarios, que en esa situación encuentran el mejor aliciente para satisfacer sus apetitos.

Como los médicos explotadores de los enfermos, los politicastros radicales necesitan acaso que el mal se perpetúe, y para eso tratan de curarlo con leyes que son verdaderas cataplasmas.

Así se explica que mientras permanezca indiferente y tranquilo ante la tardanza o la negativa tácita del senado a suprimir los derechos de aduana que encarecen los artículos de construcción, un senado

miembro de todas las actividades, pues resulta materialmente imposible contraer ningún compromiso, dada la degradación progresiva de las letras en circulación.

No hay duda de que los trabajadores mendocinos deberían organizarse y pedir el pago de sus salarios en moneda nacional — que aun degradada tiene un valor muy superior —, pero lo cierto es que, circulando moneda falsa con la fuerza de ley, nadie sino el gobierno tiene la culpa de que los salarios se paguen con demérito. Más que buscar la complicidad común para vivir a expensas del pueblo trabajador, el gobierno debe limpiar la provincia de la moneda que la infesta.

dor radical, el señor Caballero, ponga en juego toda su erudición histórica para reclamar el pronto despacho de un proyecto prorrogando la ley de alquileres.

Son muchos los que parecen ignorar que la solución del problema de la vivienda está en construir casas, o en fomentar su construcción.

El presidente de la república, que habla también a los reporteros oficiosos del abaratamiento de la vivienda, entiende contribuir a ese resultado, según las muestras, auspiciando, de hecho, una nueva elevación de los derechos de aduana, que también alcanzará a los artículos de construcción, y derogando la disposición de la ley de contribución directa por la que se eximía de ésta a los edificios que se levantaran en los pueblos y ciudades a partir de la sanción de la misma ley.

El intendente municipal, alto funcionario cuyas iniciativas suelen ser consultadas con el propio presidente, acaba de revelar, también, su despreocupación o su crasa ignorancia del problema de la vivienda.

Así se explica que de un empréstito por la enorme suma de 175 millones de pesos, no destine más que 6 millones a la construcción de casas por cuenta de la comuna, mientras que proyecta dedicar decenas de millones a obras suntuarias, a fantasías estéticas de dudoso gusto, y a un palacio para que exhiban sus productos los pobrecitos industriales, que no ganan para construirlo por su cuenta...

Es cierto que la ignorancia o la indiferencia del intendente, en este caso, ha sido fomentada por los concejales radicales, que se opusieron tenazmente a una iniciativa socialista para que el concejo se dirigiera a la intendencia expresando el deseo de que el 50 por ciento de la suma total del proyectado empréstito sea destinado a la construcción de casas baratas por cuenta de la municipalidad.

El primer efecto de la agitación por la prórroga de la ley de alquileres, que todos estos elementos aprueban y ven con regocijo, jactándose en las campañas electorales de ser obra suya, es el de disminuir la realidad del problema, que en vano pretenden empequeñecer los informes oficiales.

Una estadística del departamento del trabajo, que recita datos ya conocidos, pretende demostrar que la edificación aumenta sensiblemente en la capital. Es una verdad harto relativa, como puede advertirse por el siguiente cuadro:

Años	Superficie cubierta m. c.	Permisos concedidos
1910	2.868.141	19.945
1911	2.844.855	18.661
1912	2.165.725	15.008
1913	2.191.141	14.142
1914	952.418	8.651
1915	495.487	5.613
1916	416.296.08	5.604
1917	328.861.42	5.895
1918	404.509.10	5.812
1919	475.604.63	6.626
1920	1.095.779.69	9.729
1921	1.179.136.99	13.536
1922	1.505.012	18.567

Compárese la población de la capital en 1910, y actualmente, y se llegará a la conclusión de que hay proporcionalmente hoy una reducción efectiva de la edificación, que, por otra parte, es sentida por todo el mundo.

Hay que agregar, todavía, que la mayor parte de las nuevas construcciones corresponde a casas de escritorios y para grandes negocios.

Y, por último, debemos observar que la falta de edificación durante los años 1914 a 1919, ha dejado un déficit para cubrir el cual sería necesario elevar la edificación misma en seis veces lo que es hoy.

Lo importante sería saber cuántas son las habitaciones nuevas de que dispone el pueblo. Y eso lo oculta la estadística oficial, acaso calculadamente, para disminuir la gravedad del problema

LOS FRIGORIFICOS EXPONEN INMIGRANTE ILUSTRE

"SU" SITUACION

Presentan un largo memorial a la comisión ganadera

Continúa la prensa llenando sus columnas con los por menores de la crisis ganadera. Hay para ello motivos muy poderosos, pues los intereses vacunos han sido siempre los más respetables para el periodismo al servicio de los gremios aristocráticos. Por otra parte hay una crisis de asuntos para las empresas periodísticas que nada tienen que enseñar al pueblo...

El caso es que un par de páginas de ciertos órganos "informativos" aparecieron ayer destinadas a reproducir un extenso memorial que han presentado en conjunto las empresas frigoríficas a la comisión parlamentaria de asuntos ganaderos. En dicho memorial los frigoríficos exponen en líneas generales la situación a su manera.

Desde luego que niegan en absoluto realizar entre ellos combinación alguna con el propósito de desmejorar el precio de las haciendas, y llegan a "probar" matemáticamente que apenas sacan el interés del capital.

Consultados los frigoríficos acerca del costo de producción por novillo, incluyendo los subproductos, y comprendiendo la elaboración y transporte, contestan a la comisión haciendo un largo relato de las distintas operaciones en que se subdivide el trabajo.

En diversas publicaciones se ha calculado la utilidad por cabeza que obtienen los frigoríficos teniendo en cuenta el precio de compra de las haciendas y de venta de carne, supuesto un gasto dado de elaboración y transporte. Estos cálculos arrojan utilidades elevadísimas, que los frigoríficos quieren rectificar con las "cifras" reales de sus respectivos establecimientos. Retirándose a las publicaciones destinadas a probar dichas utilidades falsas, el memorial las presenta como "hermosas piezas literarias" que "han enriquecido la información periodística sobre el tema frigorífico".

Y entra en seguida en un minucioso análisis de las distintas secciones en que se divide cada establecimiento, de las varias clases de carnes que se elaboran, de los numerosos gastos y aceros del distinto valor y de las fluctuaciones de precios de los subproductos, para probar que no es posible hacer el cálculo sencillo y elemental de la utilidad por cabeza sobre la base del precio de las haciendas en Lintera y el de venta de la carne en Inglaterra. Sustenta por ello que no se pueden distribuir fácilmente los gastos de elaboración para cada clase de carne y que todos los cálculos hechos carecen de una base real y exacta.

De cuanto antecede resulta que tomando la media de todos los precios durante el año último, los frigoríficos declaran que han obtenido una utilidad de \$ 7.41 por novillo faenado.

En cuanto al precio mínimo que se proyecta establecer para las haciendas, los frigoríficos hacen consideraciones generales acerca de los serios inconvenientes que resultaría de su aplicación. Sostienen que dada la situación del mercado no es posible hoy obtener mayor precio por la carne y que si se encareciera el producto argentino ello motivaría la restricción de las exportaciones agravando aún más la crisis.

De cuanto antecede resulta que tomando la media de todos los precios durante el año último, los frigoríficos declaran que han obtenido una utilidad de \$ 7.41 por novillo faenado.

En cuanto al precio mínimo que se proyecta establecer para las haciendas, los frigoríficos hacen consideraciones generales acerca de los serios inconvenientes que resultaría de su aplicación. Sostienen que dada la situación del mercado no es posible hoy obtener mayor precio por la carne y que si se encareciera el producto argentino ello motivaría la restricción de las exportaciones agravando aún más la crisis.

LA "ULTIMA GUERRA"

Una de las razones que más contribuyeron a sostener y alentar las energías de los pueblos durante los años de la guerra, haciendo posible esfuerzos que de otro modo habrían parecido quiméricos, fué la de que se trataba de una guerra democrática, de una guerra de libertad, la "última", que daría en tierra finalmente con la hegemonía del militarismo y el imperialismo, dueños del mundo, instaurando una era de trabajo y de paz.

Fué la ilusión de muchos idealistas sinceros, a la que se aferraban como a una postrera esperanza de salud, para explicar el horrendo crimen de tantas destrucciones y masacres.

Vencida la prepotencia del militarismo prusiano, integradas las nacionalidades y pacificados los pueblos en el derecho, la espada justiciera volvería a descansar para siempre, en medio del júbilo y la satisfacción universales.

El entusiasmo ha durado poco, como ocurre generalmente, y la situación actual de Europa es como para justificar las mayores aprensiones respecto de la posibilidad de una próxima guerra.

El general Douhet se cuenta entre los que creen inevitable y muy cercana una nueva guerra, y colocado en el terreno técnico, recuerda que los viejos conceptos y los viejos instrumentos bélicos (viejos de ayer, al mundo marcha de prisa) serán olvidados y superados por un arma preponderante: la aviación.

Contra ella nada servirán los ejercicios y las acciones terrestres.

Agrega que la acción de los aeroplanos será integrada, en vasta escala, por el empleo de los gases asfixiantes. Según la afirmación del general, con cien toneladas de materias explosivas aptas a producir esos gases, fácilmente transportables en cien aeroplanos, sería posible destruir Londres o París en algunas horas.

La ciencia sería así, nuevamente, puesta a contribución para fines destructivos, en una medida hasta ahora no imaginada.

Es un general del zar y del capitalismo europeo

Preparémos para digerir las hazas de un nuevo mártir del orden y del patriotismo

Ha llegado al país un ex general ruso llamado Juan Bolaleff.

Viene de civil, según fotografía publicada por un diario de la tarde, y ha desembarcado como inmigrante. Él, su esposa y dos militares que fueron sus ayudantes, se alojaron en el hotel de inmigrantes.

Fué general del zar de Rusia, y cuando estalló la revolución, el general Bolaleff se entregó en cuerpo y alma a la reacción.

Acompañó a los bandoleros Denikin y Wrangel en sus sangrientas expediciones contra la revolución rusa. Este quiere decir que su patriotismo pesaba tanto en su conciencia de general, que no vaciló en venderse al oro de la burguesía europea occidental para arruinar, para aumentar dantescamente la miseria y el dolor de todos los rusos no aliados en las bandadas de bandoleros blancos.

Es un representante de la Europa de 1914 ese que acaba de desembarcar en el país. De él instrumento de aquellos locos sanguinarios que se llamaron [Francisco José, Nicolás II, Guillermo II].

La tempestad por ellos desatada lo arrastró a todos; a los grandes y a los chicos; a los amos y a los esclavos. Y esclavo de ellos fué, a pesar de su entorchado, un general del zar.

Algún día se escribirá la historia de terror blanco en Rusia. Y aquel día todas las conciencias honradas vibrarán de indignación contra los aventureros que cometieron todos los crímenes, sin la justificación de ningún ideal.

No dudamos que el inmigrante ex general Bolaleff, tan benévolo como acortado ya por la prensa burguesa que él a un mártir del orden y del patriotismo, en un Bayardo de la barbarie, nos dudemos de su "cuerto" en este país. Encontrará trabajo, y quizás más de un honor.

Y es muy posible también que algún gran diario cante sus recuerdos para con ellos escribir las "Memorias de un general del zar".

¡Abricadas, pues, general del zar, inmigrante de campanillas! Ya está en tierra hospitalaria; ya puede sonreír tranquilo. Aquí vivimos en paz, y somos muy fáciles al olvido. Nadie intentará burlar en su conciencia, y la gente se concretará a leer sus hazas sin creerlas, y sin ahondarlas; porque estamos ya saturados de hazas...

Su conciencia puede oxigenarse sin miedo... siempre que, ¡oh general Bolaleff! no se tropiece por esas calles, o vistiendo algún pido, con algún niño ruso, hambriento y miserable, cuyos ojos de tragedia le pidan cuenta de sus padres asesinados, de su hogar incendiado por los soldados blancos al servicio del capitalismo occidental y operando bajo sus órdenes, general Bolaleff!

La legislación obrera y la colaboración de las sociedades gremiales

Los cortadores, sastres, costureras y anexos dicen algunas verdades en la comisión de legislación de diputados

Hay que tenerlas en cuenta

Como se recordará, la comisión de legislación de la cámara de diputados dirigió a varios sindicatos obreros una circular invitándolos a que prestasen su colaboración para elaborar algunos proyectos de ley que aquella tiene en estudio.

La Unión de cortadores, sastres, costureras y anexos ha contestado a esa circular en forma inteligente, diciendo que paso algunas verdades que la comisión hará bien en tener en cuenta.

Decen los obreros del vestido: "El sindicato Unión cortadores, sastres, costureras y anexos, con domicilio en la capital federal, calle Moreno número 1095, acepta cualquier legislación que pueda mejorar la situación de la clase trabajadora.

Que analizando la actual composición de las ramas legislativas y ejecutivas de la nación, considera que, en su mayoría, son defensores de los privilegios de la clase capitalista, como lo demuestran las pocas leyes sancionadas, que no se cumplen por deficiencias de las mismas y de sus reglamentaciones; entre ellas se encuentran la ley del descanso dominical, que es burlada de una manera descarada por los interesados; la ley que reglamenta el trabajo de la mujer y de los niños, que no se cumple al hay interés en hacerla cumplir, y nos alarma el porvenir de la niñez explotada miserablemente por la clase patronal, en su mayoría extranjera, que únicamente desea aumentar sus capitales, sin importar el porvenir de nuestra raza; y por último, la ley 10.950, que reglamenta el trabajo a domicilio, que es burlada constantemente por los capitalistas, que, debido a sus deficiencias de origen, se presta a ser violada, y que a pesar de nuestras denuncias ante el departamento nacional del trabajo de esas continuas violaciones de la ley, y de la buena voluntad del mismo, no ha sido posible aplicar las penalidades que ella establece.

LECTURAS PARLAMENTARIAS

DUODECIMOS PARA ENERO Y FEBRERO

El diputado Muzio analiza la política de los gobiernos radicales en gastos e impuest

(SESION DEL DIA 2 DEL CORRIENTE)

Muzio — Estas planillas de gastos ofrecen la oportunidad para denunciar concretamente y fehacientemente el fondo de grave corrupción política y electoral que hay en el presupuesto de la nación en manos de un gobierno sin escrúpulos, y es en esta oportunidad que lo deseo poner de manifiesto, ahora, cuando se trata el inciso 40, del ministerio del interior, correspondiente a la importante repartición pública de correos y telégrafos.

Hace pocos días, en las sesiones del 10 y 11 del mes pasado, la cámara votó una minuta dirigida al poder ejecutivo, presentada por el señor diputado por Buenos Aires doctor Moreno, en la cual se solicitaban del poder ejecutivo los informes correspondientes al desahucio y desorden existentes en esta repartición. Se refería la solicitud de informes a la realidad en una numerosa cantidad de empleados públicos al margen del presupuesto.

Esta minuta no ha sido contestada todavía por el poder ejecutivo, no obstante presentarse a la cámara a solicitar se le voten sumas importantes para pagar empleados supernumerarios, que el mismo declaró hace poco tiempo eran innecesarios. Efectivamente, este poder ejecutivo, por intermedio del ministerio del interior, con fecha 22 de noviembre del año pasado, rechazó un voluminoso legajo que le fué elevado por el actual director de correos y telégrafos; se refería a la designación de más de 4.500 empleados fuera de presupuesto hecha por el anterior P. E.

Corvalán — Está equivocado el señor diputado: eran 2.590.

Muzio — Se trataba de 4.500 empleados, con respecto a los cuales el titular del ministerio del interior, sucesor en este momento del recinto — parece que una de las habilidades de este poder ejecutivo fuera recibir explicaciones claras, como hemos tenido oportunidad de comprobarlo esta tarde por los informes que nos ha dado el miembro de la comisión de presupuestos, señor diputado de la Torre, quien declaró que el ministro del interior no quiso contestar categóricamente las preguntas que se le hicieron a este respecto en el seno de la comisión — en un decreto anunció cesarían el 31 de diciembre del año pasado.

A fines del mes pasado una nueva resolución del poder ejecutivo dispuso que el director de correos y telégrafos en cada caso particular el están justificadas el empleo y el sueldo que perciben esos supernumerarios.

Ante esta situación, que demuestra la indecisión de este poder ejecutivo para hacer frente a la presión de todos esos empleados que invocan la representación de los comités electorales de la capital...

Esta cuestión de los 4.500 empleados supernumerarios en correos y telégrafos ha sido el escollo en que ha pocos meses de gobierno ha debido naufragar el actual poder ejecutivo, que venía dispuesto a una enérgica declaración a la hignización de la administración pública, ajustándose a los gastos que legalmente le otorgara el congreso. El poder ejecutivo ha demostrado tener de pensar frente a la presión de los comités electorales en vista inductivamente de la próxima elección de la capital.

Una nueva demostración de esta falta de consistencia está en que al mismo tiempo que el poder ejecutivo declaraba la cesantía de esos empleados para el 31 de diciembre, presentaba al congreso el proyecto de gastos para 1923 incluyendo un nuevo ítem, usando la misma nomenclatura del año y honoriándolo poder ejecutivo. En él propone incluir el ítem 28 y 12 incorporando definitivamente los 4.500 empleados supernumerarios de correos y telégrafos en el presupuesto de gastos.

Como es posible que en el mensaje enviado al congreso para 1923 el poder ejecutivo, el cual ya no tiene evidentemente autoridad política...

—Varios diputados hacen exclamaciones.

Evans — ¿Es un abuso de la mayoría de votar en esa forma la palabra del orador?

Muzio — ... desde que esta P. E. ha perdido autoridad política con respecto a su propósito de sanear la administración pública, de equilibrar el presupuesto, al menos de dar los consejos que contiene su mensaje. ¿Con qué autoridad se permite dar consejos autoritarios sobre economía y moderación en los gastos públicos y en los gastos privados? Este poder ejecutivo debe tener autoridad después de sus

demostrado su indiferencia, pues si el quiera se ha dignado contestar el pedido de informes que hizo esa H. cámara en el período próximo pasado.

Esta situación es aprovechada por la clase capitalista, que, en su afán de explotación, rebaja continuamente los salarios (pero no los precios de venta, respaldado así el productor y el consumidor), nos coloca en una situación lamentable, y no será extraño que nos veamos obligados por la necesidad a adoptar medidas extremas (a las que no desearíamos llegar) en defensa de nuestros intereses.

Y todo esto no será por culpa nuestra, sino por culpa de aquellos que nos crean esta situación de hambre y de miseria.

Para terminar, diremos que no creemos en promesas que en la práctica sabemos que no se cumplirán.

Comencen por reformar las leyes existentes, haciendo que ellas se cumplan, influyan ante los grupos afines del H. senado para que sancionen los diferentes proyectos de legislación social que surgen en las carpetas de este H. cuerpo y que tan necesarias son para la clase trabajadora, y luego proyecten y sancionen otras, y así se hará obra buena.

No haciéndolo así, los trabajadores adoptaremos todos los medios a nuestro alcance para que se nos tenga en cuenta y se nos respete.

Los que no desean contestados con la franqueza y lealtad que nos merecemos.

propósitos en materia de gastos hasta para dar consejos de economía privada, cuando lo único que hace es aumentar enormemente el despilfarro de los dineros públicos obtenidos de la clase trabajadora aumentando los impuestos aduaneros que encarecen sus consumos.

La inclusión de los 4.500 empleados supernumerarios en la repartición de correos y telégrafos la agrava esta comisión de presupuesto, cuyos miembros se caracterizan por interrumpir a los diputados que revelan sus errores intencionales, más que involuntarios. El poder ejecutivo solicita 567.955 pesos mensuales, o sea 6.995.544 anuales, y a la comisión de presupuesto le parece poco y quiere enmendarse la plana al mismo, quiere conocer mejor que éste las necesidades de la administración y la amplia la facultad para el despilfarro; propone para dos meses, a los efectos de hacer frente a los gastos que demanda el ítem 38 1/2, 1.065.840 pesos, lo que significa 532.920 mensuales, es decir, 24.535 pesos mensuales más de lo solicitado por el ejecutivo en su mensaje de presupuesto de gastos para 1923.

Repito que en el ítem 38 1/2 la comisión da al poder ejecutivo 390.000 pesos más por año que los solicitados para el presupuesto de 1923.

Para que esa autorización al poder ejecutivo para gastar más de lo que él solicita? ¿Hay acaso en la comisión de presupuesto miembros mejor interiorizados que el poder ejecutivo de sus propias necesidades inmediatas?

Los señores diputados, con sus interrupciones, me han obligado a levantar el diapasón de la voz en forma desusada, lo que me paró en un inconveniente para hacer la disertación con la tranquilidad con que yo desearía hacerla.

Se agrava esa autorización si observamos lo que ocurre con la partida 21 del ítem 39. En el presupuesto vigente, que es el de 1920, esa partida para gastos de viático, de inspectores y empleados en comisión y refuerzo del personal — título ya excesivamente amplio y demasiado ambiguo — agrupa con 7.000 pesos mensuales. El poder ejecutivo solicita para el año 1923, 46.550 por el mismo tiempo, y según el despacho de la comisión se amplía la autorización hasta la inversión mensual de 266.214 pesos. Es una diferencia enorme, una diferencia mastodóntica (Risas)... Tan enorme es, como las alharacas, como los ruidos con que se manifiesta en estos instantes la comisión de presupuesto, que crea fuera de sí más responsable, la más prudente y sobre todo la más seria, dados los graves intereses públicos puestos en sus manos por la cámara.

En realidad, la comisión autoriza al poder ejecutivo para gastar mensualmente durante los meses de enero y febrero del año en curso pesos 219.364 más de los que solicitaba él, pero durante el transcurso del año significaría un aumento mayor de lo solicitado en 2.632.563 pesos!

Debemos convenir, señor presidente, en que habrá influencias realmente poderosas presionando el ánimo de esta comisión de presupuesto. Probablemente esos factores que presionan con tanta urgencia han sido la causa también de este prolongado debate, que no impone tratar a tambor batiente cuestiones tan importantes, y esa causa ha de ser seguramente el aumento numérico que necesita el ejército electoral del oficialismo raleado para sus próximos triunfos.

Corvalán — No es necesario.

Muzio — En el ítem 23, partida 21, habría que buscar algún motivo no confesado por la comisión al declararlo por el poder ejecutivo, a pesar de su manifiesto propósito de colaborar con el congreso.

¿Cuáles pueden ser las causas, los móviles de este aumento exorbitante en esa partida relativa al viático de inspectores y empleados en comisión? Tal vez no sea ajeno a este gasto el decreto del poder ejecutivo de 12 de diciembre del año pasado, autorizando a la dirección de correos a enviar en viaje de recreo a cuatro empleados de la repartición con el pretexto de estudiar los progresos técnicos del servicio de correos en el extranjero, como si nuestra propia experiencia y la observación atenta de nuestro servicio no fueran suficientes para su perfeccionamiento, sin la necesidad rumbosa de enviar delegados en gira por Europa y Norte América.

La autorización que le daría la cámara para pagar estos gastos escandalosos, este despilfarro incalculable que significa el despacho de la comisión de presupuesto, no puede ser concedida por la cámara, porque implicaría una grave responsabilidad para ella. Después de la referencia de los antecedentes que he hecho, el único propósito que tendría esta autorización extraordinaria sería poder pagar empleados que tendrían como única misión apartar su sufragio en los comicios y asegurar la estabilidad electoral del actual gobierno.

Y todo esto se produce a dos días de un espectáculo bochornoso a que hemos debido asistir en esta cámara. Miembros de la mayoría que autorizaran estos despilfarros, cuyo objeto burocrático electoral había de ser negar, provocaron aquí una cuestión a los diputados socialistas porque no queríamos considerar de inmediato algunos malos proyectos de jubilación. Pero en cambio en este momento se está discutiendo de la esencia de la política legislativa del partido radical, de la mayoría de esta cámara, cuya mayor aspiración consiste en autorizar a pagar sueldos a presuntos empleados públicos, al solo efecto de que voten por el gobierno cuando éste lo necesite. Ese es el concepto de la jubilación y la finalidad que tiene la mayoría radical en esta cámara: jubilar a sus partidarios descompensados que ambulan durante todo el año en los comicios electorales, se deciden, ofreciendo la oportunidad de una jubilación-sueldo mensual más importante de la a que puede aspirar aque-

llos empleados con derecho a una jubilación por los reales servicios prestados, al país.

Al querer gastar un centenar de millones de pesos en sueldos de empleados supernumerarios que estaban en las oficinas públicas, ante una elección importante para el actual poder ejecutivo en que no sólo se va a decidir la conquista de una banca más en la alta cámara, sino la lucha de la tendencia que corroe y divide al partido oficial en estos momentos, al autorizar ese gasto se echó sobre las espaldas del pueblo consumidor un aumento de cincuenta o sesenta millones de pesos que se obtendrán de la aduana encareciendo aún más la vida del pueblo. Es la eterna voracidad fiscal de los oficialismos electorales sucionando el consumo de la gran masa útil del país, sumiéndola en la miseria sistemáticamente.

He ahí por qué para desorientar aún más nuestra incipiente democracia, se levantan voces para reprochar a los verdaderos representantes del pueblo, cuando denuncian estos propósitos de iniquidad fiscal.

Por estas razones, la diputación socialista se opone decididamente a este

despilfarro incalificable. Toda esa alharaca del nuevo poder ejecutivo de querer ajustarse a la ley, de querer hignificar la administración pública, de aconsejar paternalmente las medidas de moderación en los gastos públicos y privados, como parece desearlo el poder ejecutivo en sus mensajes, es una mofa indigna.

Para qué insiste el poder ejecutivo en incluir definitivamente en el presupuesto de gastos del correo los 4.500 empleados, si antes ha declarado que eran innecesarios y que había diez mil empleados sobrantes en la administración pública? Todo esto nos demuestra que la justificación a la cual había llegado el anterior poder ejecutivo continúa por un lógico proceso de continuidad más que de constitucionalidad.

Por estos motivos denunciamos públicamente el despilfarro que a costa de los más respetables intereses populares y de la buena administración pública se realiza con estas planillas para pago de empleados innecesarios y de elementos políticos electorales indispensables para el éxito electoral periódico del gobierno.

Nada más.

LA POLICIA DE INVESTIGACIONES

DISCURSOS DE LOS DIPUTADOS DE ANDREIS Y JUSTO

DISCURSO DEL DIPUTADO DE ANDREIS

De Andreis — Pido la palabra. No voy a decir sino unas cuantas para corroborar la vieja opinión socialista en cuanto a la policía de investigaciones.

Lamento que la hora no sea propicia para decir todas las cosas interesantes que desde este sector decimos siempre cuando se habla del presupuesto, sobre todo cuando se habla de este inciso 60, del departamento del interior.

Hemos manifestado ya en muchas circunstancias que no somos enemigos de la policía, ni de la policía de investigaciones. No le damos a ella sino el rol que debe desempeñar en toda ciudad de la importancia que tiene la ciudad de Buenos Aires. Decimos que siempre la hemos tenido a la policía de investigaciones un rol equivocado, y si es siempre más que suficiente, hasta diría superflua en gran parte, lo es más ahora que se pide un refuerzo para esa policía.

Tengo sobre mi banca la memoria del ministerio del interior del año 1922. Estos documentos públicos que recibimos los señores diputados, deben ser leídos de vez en cuando o recordados, por lo menos. Sostenemos una vez más que hoy la policía de investigaciones es más inútil que nunca, no en cuanto a su misión en sí, sino en cuanto a la excesiva, a la enorme cantidad de su personal. No sé por qué razón el poder ejecutivo actual y la comisión de presupuesto de la honorable cámara propician el aumento de la policía de investigaciones. El ejecutivo está satisfecho de su policía: lo dice la memoria aludida del ministerio del interior correspondiente al año 1922, y está satisfecho por razones muy atendibles, por razones fundamentales. El señor ministro del interior, que envió la memoria correspondiente al año 1921 y 1922, dice estas cosas, que será más breve que las lea a que haga una síntesis comentada.

Refiriéndose a la policía de la capital dice lo siguiente: que le es grato señalar en términos generales una apreciable reducción en el porcentaje de delitos sobre los que arroja la estadística de 1919 y 1920. Como pudo apreciarse en esa oportunidad, la notable disminución del número e importancia de los delitos acusados correspondientes a los años de referencia, con los de 1918, que fueron respectivamente de 25 por ciento y de 6.10 por ciento o sea el 31.10 por ciento sobre 1918 y 1920, se acentúa hoy más, por cuanto en el transcurso del año 1921 se nota que aquél ya ha sido de 17.23 por ciento menor que en 1920, no obstante el reducido del porcentaje que a éste corresponde.

El número de delitos perpetrados contra la propiedad ligamente a mercedo: de 1128 en el año 1920 se ha reducido a un total de 961.

Refiriéndose a los servicios de investigaciones, el mismo ministerio informa a la honorable cámara que se han convenido sus servicios con corrección y eficacia. La acción preventiva, que constituye su actividad específica, se ha hallado en todo momento bien orientada, rindiendo sus elementos una suma de labor bien apreciable, etcétera, etcétera.

Yo, francamente, con todos esos antecedentes y con esta otra anotación que trae la misma memoria, refiriéndose a la criminalidad, y que dice acusar un índice favorable manifestado por la población de Buenos Aires, no me convengo. Dice que es visible el decrecimiento de la delincuencia en todas sus manifestaciones. Los gráficos y venen objetivamente de manifiesto la manera como ha ido disminuyendo el total de hechos criminales, ya sea contra las personas o contra la propiedad, hecho tan indiscutible como satisfactorio, que traduce no sólo una mayor evolución de la masa popular en lo que a su cultura y respeto de vidas y haciendas se refiere, sino una eficaz actividad preventiva de la delincuencia, que es la verdadera misión orgánica de la institución.

Estas palabras que nos vienen del poder ejecutivo nos autorizan a pensar que no tiene razón alguna el aumento o refuerzo de esta policía.

La policía de investigaciones se ha visto aliviada en estos últimos tiempos, señores diputados, aparte de todas las razones que ya hemos dado desde estas bancas, de muchas otras razones, y hasta la han favorecido las costumbres más democráticas del actual gobierno. Es sabido que el actual presidente de la república no cuida mucho sueno y aparatado de su vida. Es un hombre a quien no le preocupan los atentados y parece tener su conciencia tranquila.

Es un hombre que vive aún y se avienta a la policía cuando sale de su casa. No necesita, entonces, el doble cordón policial que acostumbraba usar el ex mandatario argentino señor Hilario Irigoyen.

Por otra parte, señor presidente, los partidos políticos cada día se hacen menos sospechosos de violencia. Cada vez poseen menos a las policías de investigaciones. El único partido que practica la violencia es el partido que hoy gobierna y que quiere que nos denunciamos a nosotros mismos de los parti-

dos titulados revolucionarios, de aquellos partidos que han copiado su método de acción de la Rusia bolshéviki. Hemos visto en estos días que ese partido es tan manso, que ha podido engendrar en sus propias entrañas un senador electo, sino anotar un hecho que es importante en la cuestión que está en debate.

La clase obrera tampoco necesita vigilancia excesiva. No infunde ninguna clase de sospechas. La prensa está desahucada, por obra del gobierno del señor Irigoyen. Y entonces, señor presidente, ¿a qué este lujo y esta profusión de gente que investiga remotos delitos?

El señor diputado Dickmann ha dicho en la sesión de esta tarde una cosa interesantísima. Ha dicho el señor diputado que los delitos cuando se quieren cometer, se cometen sin dar aviso, y la policía de prevención en estos casos no sirve para nada.

Todas las veces que hemos discutido el asunto en debate hemos hecho algunas referencias a lo que ocurre en países similares al nuestro. En la sesión del 14 de septiembre de 1921, hablando por el señor diputado Justo, quien me recordó lo que en materia de policía de investigaciones tiene el presupuesto de la ciudad de Filadelfia, ciudad con mayor número de habitantes que la de Buenos Aires, dijo el señor diputado Justo que el año 1919 el presupuesto de la policía de investigaciones de esa ciudad comprendía los siguientes funcionarios: un capitán y un teniente de detectives y 29 detectives. Y agregó el señor diputado Justo "que en la gran ciudad de Filadelfia, con dos millones de habitantes, que es una ciudad obrera, comercial, marítima e industrial, sólo existen 31 empleados de policía secreta, mientras que acá se consideran insuficientes 750; y ahora la comisión de presupuesto de la cámara, con anuencia del poder ejecutivo, nos pide un refuerzo de 100 agentes".

Si hay un exceso de policía de investigaciones, ese exceso se agrava con el nuevo pedido que formula la comisión de presupuesto.

La policía de investigaciones es un resorte inútil. Los miembros de la comisión de justicia hemos aprendido también a ser un poco pesquistas investigadores; y hemos comprobado que es una misión que no necesita técnicos alguno, que puede realizarla cualquier funcionario policial. La policía de investigaciones se realiza hoy con ayuda de la delación, del anónimo, de la deslealtad y de las notelías que se llevan a los mismos estrados de la policía. De manera que es una función peligrosa en nuestro medio social hasta por los medios de que se vale.

Creemos, pues, que la prevención policial en cuanto se refiere a esta policía es inútil y contraproducente. El congreso nacional va a tener que detenerse en la vieja preocupación científica del delito; vamos a tener que ocuparnos algún día seriamente de los sustitutivos penales; vamos a tener que preocuparnos de una inteligente y sana legislación social; vamos a tener que preocuparnos de todo lo hondo y profundo que existe en todos estos graves problemas de todo país civilizado.

Esa es la obra a realizar, señores diputados, y no otra, y estas son las razones que el grupo socialista tiene para no votar este inciso del proyecto en discusión.

He terminado.

DISCURSO DEL DIPUTADO JUSTO

Justo — Debo decir algunas palabras acerca de esta partida para la policía de investigaciones cuyo refuerzo se nos pide con carácter de urgencia, porque considero que es una de las vergüenzas argentinas.

Creo que es una organización que al descuido alguna vez algún crimen, en su mayor número de delitos y crímenes y en algunos casos los provoca.

MI experiencia personal. ¿Cuántos por ciento, me dice que se puede ser asesinado en las calles de Buenos Aires sin que la policía descubra a los autores del crimen.

MI experiencia me dice que puede uno ser asesinado en el centro de la ciudad a las cinco de la tarde, en una calle muy populosa, y la policía no saber nada de quienes cometen el crimen de que se trata.

La policía, en cambio, se apresurará a voces a investigar las causas del crimen en todos los lugares dando su propia investigación es una ofensa para la víctima del asesinato. Y la policía, representada por el que después fue su jefe, señor Laguarda, y por el actual jefe funcionario de policía señor Santiago de visita en mi casa, yo todavía me como de resultados de un atentado de que había sido víctima, los dejó plantearle esta pregunta que le hice con toda franqueza: ¿Cree el señor Laguarda que el departamento de investigaciones puede tener acaso alguna intervención en la ocultación de este crimen? El señor Laguarda, sin lamitarse a decir un sí o un no me dijo: "Le hubiera tocado mucho tiempo". Se re-

EL 3°

Gran Concurso Nacional

DE LOS



SERAS

SENSACIONAL

Guarden las marquillas vacías

PICCARDO & Cia. Ltda. S. A.

fería, seguramente, al autor del atentado. Y la policía había hecho justicia sumaria, librándolo de todo investigación y de toda pena.

Digo todo esto con relativa oportunidad, porque actualmente la policía está dirigida por un hombre honesto, en cuyo carácter tengo plena confianza, y a quien desearía ver aprovechar las cosas serias y exactas que se dicen en este recinto sobre la repartición que discute.

Se me ha mercedo en este debate sobre la policía de la capital y un diputado, que tiene especial empeño en aparecer en controversia conmigo, ha pretendido enmendarme la plana. Los datos que he traído a la cámara sobre las policías extranjeras no han sido de la ciudad de Nueva York; se han referido a la policía de Filadelfia y a la de Chicago, que he comparado con la de esta ciudad para establecer el número enormemente mayor de altos funcionarios con altísimos sueldos que hay en la policía de Buenos Aires, en relación con el de aquellas dos grandes policías juntas. Y he comparado también la policía de la ciudad de Buenos Aires con la policía del continente australiano, continente de una superficie tres veces mayor que la de la capital de la república, para descubrir que mientras allí hay un total de 700 empleados de policía, aquí, en la sola capital de la república, hay un número mayor.

Cada vez que denunciamos el exceso enorme de pesquistas que son una mancha de la policía y de la política argentina y cada vez que probamos con ejemplos traídos de otros países la enormidad de la cifra actual de pesquistas que hay en la policía de Buenos Aires, ejemplos que no hemos buscado sólo en América sino en la joven Australia, país hoy revolucionario por excelencia, refiriéndonos perfectamente a la ciudad de Bremen, cuna de las revoluciones bolcheviques en Alemania, se nos sale con la objeción de que en aquellos países, sobre todo en Norte América, hay policías particulares al servicio de los capitalistas.

Esta noche, esa afirmación ha tenido la condigna respuesta. En nuestro país, leagradamente, hay esa clase de policías particulares; hay poderosas asociaciones capitalistas para asegurarse la mansedumbre de sus obreros bajo explotación, asociaciones que disponen de medios de coacción a ese objeto, que pagan empleados con ese fin y lo que es más lamentable, esas sociedades capitalistas de policía privada, esas grandes entidades que aquí son de alta influencia social, están vinculadas al mundo del gobierno.

Se ha citado el caso de la liga patriótica, que se halla dividida en brigadas y se considera ella como organización privada para la defensa de los intereses del capital. La liga patriótica, en el proyecto de impuestos enviado por el poder ejecutivo actual, se va exorta para no votar este inciso del proyecto del impuesto de panel sellado, lo que equivale a un reconocimiento oficial. Por otra parte, de acuerdo con esta vinculación de entidades de esta naturaleza con el gobierno argentino, esa íntima vinculación del gobierno argentino con los trusts, a que tanto se refiere un señor diputado cada vez que se trata de este asunto; mientras que en Norte América los trusts son organizaciones españolas del capital forjadas por su propia iniciativa y con su propio esfuerzo para aumentar sus ganancias a expensas de los competidores, y más tarde de la masa entera de los consumidores, en nuestro país los trusts nacen al valor de la protección oficial, en algunos casos por iniciativa oficial. Me he referido ya en documentos públicos pertenecientes a la literatura de la cámara, al tras del vino, formulado por iniciativa del Banco de la Nación e iniciado por el con un capital considerable dado en préstamo, unos 5 millones. Me he referido a la protección evidente que les presta el

las instituciones oficiales de trusts, al cual han podido escapar grandes cantidades de ganancia con capital prestado por el Banco de la Nación, para especular con el azúcar y venderlo más caro, y en general, la política argentina debe a la voracidad a las grandes empresas y crear, si no existe, el monopolio.

He querido decir estas palabras para demostrar cómo este período legal del número excesivo de pesquistas concierne con muchos otros aspectos de la política argentina; y nosotros los diputados socialistas nos vemos obligados a tratar con todas nuestras fuerzas de que estas leyes de la ley nacional de presupuesto se cumplan y se agraven, sino que dejen de serlo y hemos de proponer en todas las que fundadas la redacción del mismo a pesquistas. El cuerpo de pesquistas que actualmente en servicio es de 7 personas, y cuando al año de 1919, meció a dos millones de pesos. Demos que este refuerzo de diez empleados, que vendría a ganar diez mil plico de pesos mensuales cada uno, es absolutamente excesivo e innecesario, por lo que debe rechazarse, y dada la importancia que ha tomado este debate, pido que la votación sobre esta partida sea nominal, para que se sepa qué diputados quieren que haya de pesquistas más.

BIBLIOGRAFIA

Estudios sobre la moneda, por Justo J.

La publicación semanal de diez lecturas "Los pensadores", que como se le indica su título, persigue el propósito de difundir la buena lectura, se edita en un folleto de 25 páginas de estudios sobre la moneda de que autor el diputado Justo.

Esta edición popularísima, que el día de hoy se vende a 20 centavos el ejemplar, esperamos habrá de servir para llevar la luz sobre las cuestiones monetarias a muchas cabezas. Y esto es lo que urge en esta época, pues la luz es oro encerrado con siete vueltas de llave en la caja de conversión-venta de billetes falsa o simplemente se la interesada en mantener la estabilidad monetaria—impide ver a nadie a la graduación del peso moneda nacional.

Aparte del valor permanente de la teoría monetaria, que el día de hoy se expresa con la sobriedad y precisión de estilo que le es característica, el estudio que hace de la moneda argentina, degradada sistemáticamente por los intereses de clase que producen nuestra política errónea, muestra a autor todas las oportunidades para aclarar dicha teoría con los ejemplos más típicos y convincentes.

De ahí que a la luz de la teoría monetaria puede comprenderse esta situación paralizada: cuando no falta el billete de oro en garantía de los billetes de papel emitidos, éstos, que hablan por sí solos, se revalorizan rápidamente y se elevan de conversión para estar en un billete más de 44 centavos oro y se eleva un encargo metálico de casi los tres cuartos de pesos oro, al peso moneda nacional vale menos que cuando se está en la caja de conversión! Eso es lo que se pone así de relieve que el billete de papel depende únicamente de la oferta del monto de la circulación de las necesidades de billetes para las transacciones reales.

Con la solución de nuestro problema monetario se contribuiría efectivamente a abaratar la vida; de ahí que el trabajador debe reclamar la estabilidad de la moneda y que se restituya la estabilidad monetaria para que el peso nacional sea de 44 centavos oro o que sea el billete abonados teniendo en cuenta el valor del billete argentino emitido, y no el monto de su conversión en oro de otros países.

QUEDAN POCOS EJEMPLARES DEL

ALMANAQUE AGRARIO

La SEGUNDA EDICION se agotará pronto

Si usted se interesa por los problemas agrarios y cooperativos, envíe un recibo de esta publicación, unida en su género.

Precio del ejemplar: \$ 1.50 ENVÍE CERTIFICADO, ANEXO 100

Administración: SARMIENTO 1647

EL PLEITO TURCOALIAADO CREA UNA DIFICIL SITUACION EN ORIENTE

La explosión de varias minas produjo la muerte de numerosos obreros

FERROVIARIOS FRANCESES PARTIERON PARA EL RUHR A NORMALIZAR EL TRAFICO

EL CONFLICTO ENTRE TURCOS Y ALIADOS

Los primeros han agregado Ismid a los puertos en que se prohíbe la permanencia de buques de guerra aliados

Angora ha recibido una comunicación de los aliados

PARIS, 9. — "Le Gaulois", refiriéndose a la situación internacional, dice: "Si no es trágica a lo menos es crítica y no debe prolongarse."
PARIS, 9. — Se sabe de fuente autorizada que el representante turco, Fevzi Bey, ha dado su consentimiento al señor Poincaré de que no es probable que el gobernador de Esmirna proceda a hacer un objetivo el territorio nor-occidental a los buques de guerra aliados, que abandonaron el puerto.

CONSTANTINOPLA, 9. — La situación de Esmirna sigue siendo crítica, y a los aliados como los turcos permanecen en una actitud de espera.
Los turcos reconocen que han minado el puerto, y se niegan a retirar las minas, declarando que todo buque de guerra que entre a seguir deberá llevar un piloto turco.

PARIS, 9. — Según parece, los turcos no creen que los griegos reúnan las hostilidades. Despachos recibidos anoche de Angora informan que los turcos no adoptarían medidas bélicas hasta que los griegos no los provocaran.

CONSTANTINOPLA, 9. — Según despachos recibidos del correspondiente de la Echange Telegraph Agency en Constantinopla, los turcos han informado a los aliados de que sería imposible revocar el ultimátum de Esmirna.

CONSTANTINOPLA, 9. — Despachos de Esmirna recibidos en Constantinopla informan que entre los comandantes de los buques de guerra de los países aliados surtos en Esmirna y las autoridades turcas de la ciudad, se ha llegado a un convenio militar, mediante el cual se mantendrá el "status quo" hasta que la cuestión sea arrojada por la vía diplomática.

PARIS, 9. — (Por radiotelegrafía) — Entrevistado por varios periodistas a su llegada a esta capital, Chalierin declaró que es muy probable que próximamente se celebre la paz por separado entre Inglaterra y Turquía, y agregó que la conferencia ha entrado en una nueva fase, la de las negociaciones directas. Chalierin añadió que cree que la situación de Turquía es excelente.

CONSTANTINOPLA, 9. — El sumario oficial de la nota comunicada por los altos comisarios aliados, al gobierno de Turquía se halla en un todo de acuerdo con las versiones extraoficiales que se han adelantado, y expresa que no se puede admitir ninguna restricción a los movimientos de buques o a su entrada en los puertos otomanos, tratándose no se firme la paz.

PARIS, 9. — En los principales puertos de Francia se ha registrado un aumento sensible en la llegada de cargamentos de trigo procedentes de la zona cosechada de ese cereal en la República Argentina.

INFORMACION ESPAÑOLA

MADRID, 9. — Informan oficialmente que Marruecos que los aviadores españoles bombardearon de nuevo activamente los poblados de Tizi-Azou.

MADRID, 9. — Los diarios insisten en la reunión de generales realizada en casa del general Valeriano Weyler, se han cambiado impresiones respecto a la probabilidad de que aquéllos deban aceptar la responsabilidad de constituir un gabinete militar.

El proyecto del canal de Nicaragua

WASHINGTON, 9. — El gabinete discutió el proyecto del canal de Nicaragua. El secretario de guerra, señor Weeks, declaró que había proyectos preliminares que proveen la construcción de un canal de ocho esclusas, cuyo costo se elevaría a 350.000.000 dólares.

TRIGO ARGENTINO EN FRANCIA

PARIS, 9. — En los principales puertos de Francia se ha registrado un aumento sensible en la llegada de cargamentos de trigo procedentes de la zona cosechada de ese cereal en la República Argentina.

CONFERENCIA PANAMERICANA

En la orden del día será incluido un proyecto de homenaje a Colón

NUOVA YORK, 9. — Los diarios comentan el proyecto de erigir un faro en homenaje a Cristóbal Colón, en la isla de Santo Domingo, proyecto que será incluido en la orden del día de la quinta conferencia panamericana de Santiago.

DE EGIPTO

Las investigaciones en Luxor

LUXOR, 9. — Hoy no se efectuaron mayores hallazgos en las excavaciones arqueológicas que se realizan en esta zona.

Sobre un supuesto atentado a Stamboulisky

Desmentido del gobierno de Bulgaria

SOFIA, 9. — El gobierno de Bulgaria ha desmentido categóricamente la noticia relacionada con el pretendido atentado perpetrado contra el primer ministro búlgaro, señor Stamboulisky.

PRODUJERONSE EXPLOSIONES EN VARIAS MINAS DE CARBON

Las víctimas suman más de un centenar de obreros suponiéndose que existen muchas más

CUMBERLAND (Colombia británica), 9. — Han muerto 19 mineros en una explosión de grisú en los yacimientos carboníferos de la "Canadian Collieries" ocurrida anoche. Se han retirado 7 cadáveres.

DAWSON (Nuevo Méjico), 9. — Se han extraído solamente dos cadáveres sobre más de 100 mineros que se cree han perecido a consecuencia de una explosión ocurrida en una mina de carbón, en Phelps Dodge.

NEW YORK, 9. — Se informa de Dawson, en el estado de Nuevo Méjico, que a consecuencia de una explosión de grisú, en la mina de carbón de Phelps Dodge, 118 mineros han quedado sepultados, y se teme que hayan perecido.

LA SITUACION EN IRLANDA

Comenzó a regir la amnistía de diez días

LONDRES, 9. — Procedente de Dublín llegó a esta capital el presidente de Dail Eireann, Cosgrave, quien viene con el fin de desempeñar una importantísima misión que le ha sido confiada.

DUBLIN, 9. — A consecuencia de la amnistía de diez días decretada por el ministro de defensa del estado de Irlanda, Mulcahy, numerosos republicanos se han sometido a las autoridades del Estado Libre, entregando las armas y municiones que tenían en su poder.

LONDRES, 9. — Un despacho recibido por la Asociación de la Prensa, procedente de Dublín, dice que los rebeldes irlandeses rechazaron las negociaciones de paz.

LONDRES, 9. — Los señores Cosgrave y Hogan, en representación del Estado Libre de Irlanda, se hallan conferenciando con el gobierno imperial, según se supone, con respecto a asuntos financieros angloirlandeses.

LONDRES, 9. — Un despacho de la Central News Agency procedente de Belfast, anuncia que las autoridades del gobierno de Uister han tenido conocimiento de que los republicanos están preparando una gran campaña independentista en Belfast y en los seis condados del norte de Irlanda.

DUBLIN, 9. — Un comunicado oficial del ejército insurrecto dice que, en nombre del gobierno y del consejo del ejército, la propuesta para una rendición incondicional, contenida en la carta de Liam Deasy, no podía ser considerada.

Deasy era delegado del estado mayor de los rebeldes y debía ser fusilado por haberse encontrado armas en su poder, pero se le concedió una amnistía porque había prometido el sometimiento de los insurrectos.

LONDRES, 9. — A juzgar por las declaraciones de los jefes rebeldes, las propuestas de paz entre los insurrectos y las autoridades del Estado Libre, no parecen tener muchas perspectivas de éxito.

Sobre un supuesto atentado a Stamboulisky

Desmentido del gobierno de Bulgaria

SOFIA, 9. — El gobierno de Bulgaria ha desmentido categóricamente la noticia relacionada con el pretendido atentado perpetrado contra el primer ministro búlgaro, señor Stamboulisky.

EL PROYECTO PARA LA REDUCCION DE ARMAMENTOS

En la liga de las naciones se aconseja la colaboración con la conferencia panamericana

GINEBRA, 9. — Se sigue trabajando en la redacción del proyecto final de reducción de armamentos que presentará la liga de las naciones.

La comisión de desarme de la liga se reunió con el fin de terminar este trabajo, pero será necesario celebrar varias reuniones durante el verano para perfeccionar los detalles, antes de someter el proyecto a la cuarta asamblea general de la liga, que se reunirá en septiembre.

GINEBRA, 9. — Al abrirse la sesión de hoy de la comisión de desarme de la liga de las naciones, el delegado francés, Viviani, dijo que el acuerdo final en el asunto de la reducción de armamentos depende de los gobiernos y no de la liga de las naciones ni de la susodicha comisión.

Varios oradores urgieron una estrecha colaboración entre la mencionada comisión y el congreso panamericano de Santiago.

Francisco Urrutia, ministro colombiano en España, dijo que toda la información técnica de la comisión debería ser puesta, en carácter no oficial, a disposición de la reunión que se efectuará en Santiago en el próximo mes de marzo.

GINEBRA, 9. — La comisión de desarme de la liga de las naciones trató el establecimiento de relaciones con la quinta conferencia panamericana.

El delegado chileno, señor Valdés, anunció oficialmente que, como resultado de la resolución correspondiente de la última asamblea de la liga, la reducción de los armamentos en el continente americano fué definitivamente incluida en el programa de la conferencia de Santiago.

Además, la participación de numerosos delegados a la última asamblea de la liga en la conferencia panamericana, asegura la coordinación de sus procedimientos, especialmente tratándose de personalidades como los señores Edwards, Rivas Vicuña, el delegado cubano Torrientes, y otros de igual reputación.

La cuestión de Memel

VARSOVIA, 9. — Comentando el último incidente ocurrido en Memel, el diario lituano "Jaunakassinas" advierte al gobierno no embarcarse en una política de aventuras en lo sucesivo, pues la adopción de una actitud semejante podría traer consecuencias funestas lo mismo que podría crear serias complicaciones para la paz mundial.

Ecos del viaje del Sampaio Correia II

Detalles de la última etapa del raid

RIO DE JANEIRO, 9. — Un representante enviado ayer por la agencia Americana, estuvo en el hotel Gloria a cumplimentar a los aviadores Hinton y Martins, por su brillante hazaña.

El aviador Martins, refiriéndose a la última etapa del raid, manifestó a nuestro representante que partió de Cano Frio a las 10.30, con buen tiempo, pero después, a la altura de Marica, éste comenzó a cambiar, oscureciéndose el cielo y desencadenándose un temporal, si bien de poca violencia.

Agasajos a los aviadores

RIO DE JANEIRO, 9. — Continúan siendo festejados los aviadores norteamericanos.

Los diarios realizan los comentarios de consagración que tuvo la recepción que se tributó ayer a los valientes aeronautas.

Anoche se realizó una procesión de antorchas, que desfiló por delante del hotel Gloria, aclamando incansablemente a los aviadores.

Esta mañana temprano los pilotos dejaron el hotel, efectuando un paseo en automóvil por diversos sitios de la ciudad. Acompañados en la excursión un redactor de la agencia Americana, a quien Hinton pidió hiciera transmitir a todo el Brasil su saludo personal y el del pueblo de Estados Unidos al brasileño.

EN LAS REGIONES ALEMANAS INVADIDAS

Los franceses calculan poder normalizar en breve el trabajo en las zonas ocupadas y al efecto ya han enviado elementos

Por otra parte, existe la posibilidad de una huelga general

LONDRES, 9. — El gabinete británico se reunió al mediodía y discutió la cuestión del Ruhr.

BRUSELAS, 9. — La explotación de los bosques del estado alemán, situados en la zona de ocupación belga, ha dado hasta ahora resultados tangibles, pues se han realizado importantes ventas de madera procedentes de los bosques de Roetgen y Cleves.

LONDRES, 9. — Noticias llegadas de Dusseldorf anuncian que reina efervescencia en los círculos políticos monárquicos, temiéndose que organicen un golpe de estado para dentro de breve plazo.

PARIS, 9. — El ministerio de relaciones exteriores anuncia que han sido arrestados varios individuos que llevan grandes sumas de dinero, que se cree han destinadas a los huelguistas ferroviarios del Rhin.

En los círculos del gobierno se espera sea declarada una huelga general en el Ruhr para fin de esta semana, y se anticipa que esto puede traer una crisis en la situación del Ruhr y un posible cambio de giro en los acontecimientos.

BERLIN, 9. — La agencia Wolff publica un despacho procedente de Essen, en el que se informa que la situación ferroviaria en ese distrito ha mejorado.

BERLIN, 9. — Al pronunciar un discurso en Erfurt el señor Hiller, jefe del partido nacionalista, declaró que su partido apoya al gobierno.

Refrigiéndose a las declaraciones hechas por el jefe del gabinete alemán, señor Cuno, y repitiendo las palabras del canciller: "No entraré en negociaciones con Francia hasta tanto el Ruhr no haya sido evacuado", dijo el señor Hiller que con esas palabras Cuno dobló la situación.

PARIS, 9. — Con destino a Bruselas partió el ministro de obras públicas, Le Trocquer.

BRUSELAS, 9. — Se espera que muy pronto estará en plena explotación la parte de Alemania ocupada por los franceses y belgas.

Se han comenzado a recibir algunas cantidades apreciables de carbón por ferrocarril y por vía marítima a pesar de la huelga ferroviaria.

DUSSELDORF, 9. — Los franceses amenazan con establecer un embargo sobre la exportación de artículos manufacturados de acero y hierro, como también sobre las importaciones de hierro en bruto.

Los industriales alemanes dicen que se verán obligados a cerrar sus establecimientos dentro de una semana de hacerse efectiva la prohibición de importar mineral de hierro.

PARIS, 9. — Partieron hoy para la cuenca del Ruhr los 4.523 obreros ferroviarios que se han presentado voluntariamente para prestar servicios en la zona ocupada por los franceses.

Otro millar de obreros se ha inscrito ya en los registros que funcionan en esta capital, existiendo la creencia de que la situación creada a raíz de la resistencia pasiva opuesta por los alemanes quedará arreglada en breve.

PARIS, 9. — La situación política se halla en un estado de tensión extrema. La negativa de Poincaré, por segunda vez, el pedido de que comparezca ante la comisión de relaciones exteriores de la cámara de diputados, para dar explicaciones acerca de la situación internacional, ha promovido serio descontento, y los señores André Tardieu y Moro Glatfelter piden ahora la urgente convocatoria de la comisión mencionada para tomar las medidas que se juzgan convenientes, intentando así la campaña y anunciada contra Poincaré en las columnas de los diarios y en el seno de las comisiones parlamentarias.

En el seno de la comisión, desagradablemente ostentada de la ocupación del Ruhr, el fracaso de la conferencia de Lausana, el estado de Esmirna y otros sucesos incidentales, dan pie para los ataques políticos al gabinete actual, y hasta diarios partidarios de Poincaré como "Le Matin", ahora se manifiestan hostiles acerca de la situación del Levante.

MAGUNCIA, 9. — Como consecuencia de la vigilancia de los franceses, dis-

puestos a impedir el apoyo del resto de Alemania, a la población del Ruhr, las fuerzas de ocupación arrestaron a un número de agentes del Reich, que llevaban 2.000.000 de marcos para los huelguistas del Ruhr y de la Renania.

BERLIN, 9. — Comentando la situación creada en la cuenca del Ruhr a raíz de la ocupación de esa zona por las tropas francesas, el "Vorwaerts" hace notar que el precio del carbón procedente del Ruhr ha sido fijado en oro, lo que beneficia a los campesinos de esa región que aprovechan de las circunstancias actuales para vender sus productos a precios excepcionales.

PARIS, 9. — Con el propósito de aliviar las dificultades surgidas en la zona de ocupación a causa de la paralización de los trenes, el gobierno dispuso el envío de una legión de obreros ferroviarios.

Hoy saldrán con destino a Alemania 4.523 ferroviarios que se harán cargo de los servicios y tratarán de formalizar la situación.

El ministro de obras públicas, M. Le Trocquer discutirá hoy la situación creada y se ausentará para Bruselas.

ELBELFELD, 9. — Acaban de organizarse en la región ocupada varios clubs curiosos, denominados De Tjeras y cuyos miembros, en su mayoría jóvenes, se proponen proceder a cortar el cabello de todas las mujeres que mantengan relaciones con cualquiera de los soldados de ocupación.

Es una curiosa medida de represalia. BERLIN, 9. — Según informaciones recogidas en círculos autorizados de esta, se sabe que los franceses estarían dispuestos a entrar inmediatamente en negociaciones con Alemania, agregándose que los alemanes se resisten a aceptarlas hasta tanto se hayan retirado de la zona del Ruhr las fuerzas de ocupación.

BERNA, 9. — Los representantes diplomáticos de Suiza en París y Berlín han recibido instrucciones de su atención sobre los perjuicios que causa en Basilea y a toda Suiza la desorganización del tráfico ferroviario debido a la ocupación del Ruhr.

El gobierno suizo solicita de las potencias interesadas traten de hacer lo posible por evitar mayores dificultades.

BERLIN, 9. — La producción cotidiana de billetes de banco en Alemania ha sido elevada hasta la suma de 45.000.000.000 de marcos papel.

PARIS, 9. — Los diarios de esta capital reproducen y comentan el discurso pronunciado en el Club Americano por el ex ministro de hacienda del ministerio que presidía Millerand, es decir, François Marsal.

Algunos órganos del citado discurso especialmente el que se refiere a la incapacidad de pago de Alemania, que Marsal manifestó que el gobierno de Alemania con toda facilidad, siendo que poner muchos valores extranjeros lo mismo que grandes cantidades de libras esterlinas y dólares.

PARIS, 9. — Durante las declaraciones que hizo en el Club Americano el ex ministro de hacienda, François Marsal puso de relieve las infracciones cometidas por Alemania y justificó la actitud asumida por Francia al ocupar la cuenca del Ruhr.

Habrá después sobre el papel que desempeñan los norteamericanos frente a los acontecimientos europeos, denunciando que el gobierno de esa país es responsable de las dificultades con que tropieza actualmente Francia.

Terminando su discurso, Marsal preguntó cómo era posible que los norteamericanos se inclinaron del lado del agresor y deudor que ha quedado rico, dando pruebas repetidas de su mala fe, y eso, agregó, frente a Francia, seriamente perjudicada a consecuencia de la guerra y que ha vuelto al trabajo con su valor incomparable.

MILAN, 9. — En el asedio a las casas del Malmo, en que participaron los carabinieri y la milicia nacional, duró largo tiempo, cambiando numerosas veces de posición. Tres personas de mal vivir fueron arrestadas. Hubo un herido, que fué llevado al hospital.

ROMA, 9. — Mientras esperaba una gira en su ciudad por las cercanías de Spezia, Alotti, ex embajador italiano en Tokio, fué víctima de un accidente, quedando muerto a consecuencia de un golpe.

FLORENCIA, 9. — En una pelea que se suscitó entre elementos fascistas, en la localidad de Signa, quedaron dos muertos.

Una de las víctimas era un conocido ingeniero llamado Piero Mendicino.

ROMA, 9. — El gobierno italiano ha invitado a Austria Hungría y Yugoslavia a enviar representantes a Roma, pero que participen en una reunión que, bajo la presidencia de Mussolini, se realizará en esta capital el 15 de este mes, con el fin de discutir la forma de llevar a un arreglo en la cuestión del ferrocarril Südbahn, que anteriormente pertenecía a Austria y que

Información general de Italia

MUNICIPALES

Comisión de obras públicas — Movimiento habido durante el año 1922 — En el año recién terminado, esta comisión del C. D. tuvo el siguiente movimiento de expedientes: Existencia de expedientes en enero 1922, 260; entrados durante el año, 435; total, 695; despatchados en 1922, 417; pasaron al 1923, 278. Es interesante hacer notar que los despachos comprenden la compra, por parte de la municipalidad, de diversos fracciones de terrenos, por una superficie total de 59.023,14 metros cuadrados, con destino diferentes. Los asuntos con dictamen de esta comisión fueron sancionados en su totalidad por el concejo deliberante. De los 417 asuntos, 51 fueron pasados a informe del D. E., 8 devueltos al D. E., 7 destinados a otras comisiones. — La comisión de obras públicas para el año en curso está compuesta por los concejales: doctor A. M. Giménez, J. Guerrero, Rotta, Ventre y A. Zaccagnini. — El objeto de su primera reunión con el objeto de su constitución, habiendo sido nombrado presidente de la misma, Zaccagnini.

en la actualidad se halla dividido entre esos países. NAPOLÉS, 9 — Un acontecimiento tan precedente ocurrió en San Pietro Tenagro, localidad de la provincia de Salerno, famosa por la bondad de su clima. Un lobo hambriento bajó de los Alpes y entró en la villa, alarmando a la población y mordiendo seriamente a dos personas, una de las cuales está en peligro de muerte. ROMA, Transmisión de Florencia nuevos detalles del suceso sangriento del cual resultó muerto el conocido socialista ingeniero Pino Nenciolini. Este que había sido recientemente expulsado del fascismo a raíz de la polémica sostenida con el teniente Nenciolini, el cual hallábase alojado en el restaurant local para informar que los fascistas le impedirían vender el diario "Bombarda". Nenciolini molestado se trasladó a la plaza principal, donde encontrándose con fascistas, que fueron señalados por la vendedora Cortini, como autores de las amenazas, hizo varios disparos dando muerte a Torcuato Paoletti, jefe de la legión fascista. Del cambio de tiros resultó muerto Nenciolini ignorándose si fué muerto o su suicidio, por hallarse afectado por haber dado muerte a sus ex compañeros fascistas.

Nansen opina respecto al porvenir de Rusia BERLIN, 9. — Procedente de Moscú ha llegado a esta capital Nansen, expresándose en forma muy optimista respecto al porvenir de Rusia. Afirma que después de haber concentrado hasta ahora sus esfuerzos en salvar a los hambrientos de una muerte segura, en lo sucesivo se dedicará a proporcionar a Rusia ayuda de carácter preeminentemente económico, por ser lo que más necesita en el futuro. Confía en la cooperación de la Argentina en tal sentido, mediante empréstitos a base de productos que Rusia abonaría después de la próxima cosecha. Nansen manifestó en cambio muy pesimista respecto a Europa. Cree que no hay salida posible en la lucha del Ruhr, añadiendo que Europa sigue en tren de locura desenfrenada, la cual la llevará a un irremediable derrumbe.

ULTIMA HORA ROMA, 10 — Contestando a una interpelación que se le hiciera en la cámara de diputados, el ministro del trabajo, Casarotti, declaró que el gobierno consideraba intangible la conducta de los obreros al pedir ocho horas de trabajo, y agregó que no comprometía a reglamentar tal conducta, por medio de una ley adecuada. BERNA, 10 — En la sesión de hoy en el congreso nacional, el presidente Nottola justificó la negativa del consejo federal de profesar ante la sociedad de las naciones por la ocupación del Ruhr. Observó además que el consejo de la sociedad había caminado igualmente a toda intervención al respecto. SOFIA, 10 — Presentaron hoy su dimisión, los ministros del interior, hacienda, guerra y ferrocarriles. Se esperan otras renuncias. VARSOVIA, 10 — El archimandrita Latzenko asumió al arzobispo Jorge. MADRID, 10 — Algunos diarios de esta capital afirman que el capitán general Weyler en caso dado no renunciaría a asumir las responsabilidades de la presidencia del gobierno militar y emprendería el castigo de las harras de Abd-el-Krim. PARIS, 10 — Los diarios berlineses relatando el hecho de que las tropas francesas detuvieron el rápido de Estrasburgo, agregaron detalles sensacionales imaginando violencias extravagantes, pero la agencia Wolff ella misma consigna que los conductores del tren, que según los diarios habían sido muertos a golpes, se encuentran en salvo. LONDRES, 10 — Se anuncia que Italia se ha puesto de acuerdo con Francia e Inglaterra sobre la cuestión de Esmira. WASHINGTON, 10 — El presidente de la comisión de comercio del senado sometió un nuevo proyecto de subvención a la marina mercante, anunciando que no será dejado de lado, a menos que el voto del senado lo decida así. DAWSON (Nuevo México), 10 — Dos mineros solamente fueron retirados vivos de los 122 sepultados por la explosión de ayer en la mina de Phelps Dodge Corporation. Hasta el presente han sido retirados 7 cadáveres; se tienen pocas esperanzas de encontrar vivos a los mineros restantes. CUMBERLAND (Gales), 10 — Los directores de la mina en que se produjo el desastre, dan como cifra definitiva de víctimas 14 muertos blancos y 20 chinos. CUMBERLAND (Canadá), 10 — Según las últimas informaciones, la explotación de la mina de carbón de la Compañía Canadense causó la muerte de 81 mineros. Hasta la hora actual han sido retirados 21 cadáveres. WASHINGTON, 10 — La cámara aprobó por 291 contra 44 votos el acuerdo sobre la deuda británica. El acuerdo pasa ahora al senado.

A propósito de las interpelaciones

Juicio de "La Prensa" sobre la escena ocurrida en la legislatura bonaerense

Reproducimos el siguiente juicio que en su edición de ayer emite "La Prensa", comentando la actividad de la mayoría opositora y del gobierno bonaerense a raíz del pedido de Interpelación formulado por la diputación socialista sobre las autonomías provinciales. "En la sesión celebrada anteaño por la cámara de diputados bonaerense presentó una minuta de Interpelación al poder ejecutivo, a objeto de obtener informe del ministro de gobierno sobre el número y nombre de las municipalidades que se hallan a cargo de comisionados acerca de las razones por las cuales se las mantiene intervenidas y respecto de las causas que indujeron a la policía de Mar del Plata a negar el concurso de la fuerza pública que le fué requerido por las autoridades de la comuna para clausurar el hipódromo establecido allí. Fundándose en que "eran bien conocidas las circunstancias que impedían la constitución de muchas de las municipalidades actualmente en actividad y en que ninguna urgencia hacía necesario que el ministro concurrese al recinto, un legislador radical propuso que los datos fueran presentados por escrito. La diputación socialista, autora del proyecto, no aceptó el procedimiento, expuso el interés que tenía en que el ministro contestara de viva voz sus preguntas y formuló juicios severos en cuanto a la situación que el bloque opositor quería crear al gobierno. No faltó quien hiciera valer, además, el argumento de que dar curso a la Interpelación en la forma sostenida por los representantes del socialismo importaría retardar el estudio y el debate de las leyes impositivas, con sensibles perjuicios para el fisco. La controversia se avivó alrededor del detalle que la originara; algún orador manifestó que "se temía se hiciera la luz en esos asuntos porque había cosas ocultas y porque estaba comprometida la autoridad moral del poder ejecutivo y de la mayoría de la cámara". El cargo así lanzado enardeció los ánimos y suscitó incidencias violentas en que actuaron, respondiendo a un llamamiento telefónico, los titulares de las carteras de gobierno y hacienda. Extraños del episodio el problema de carácter parlamentario en el contenido, vale decir, si las demandas de informes han de ser satisfechas verbalmente o por escrito. Reproduciendo, casi textualmente, un precepto de la constitución argentina, la ley fundamental de la provincia establece que "cada cámara podrá hacer venir a su sala a los ministros del poder ejecutivo para pedirles los informes que estime conveniente". El alcance preciso e interviniente del artículo transcrito no da margen a dudas alguna en lo que concierne a la obligación que pesa sobre los ministros de acudir a la sala del cuerpo de la legislatura que los llame para pedirles informes. Para disipar las posibles sutilezas de interpretación, la letra que tenemos a la vista prescribe estas dos etapas del procedimiento: primeramente, que la cámara haga ir al ministro a su recinto, y luego, que le solicite los informes que ella "estime conveniente". En principio, pues, siempre que así lo disponga cualquiera de las cámaras, los ministros están en el deber de presentarse a la "sala" y expedir los datos que se le reclaman. Esa es también la conducta que corresponde, para casos análogos, en el orden nacional, aunque otra sea la práctica viciosa y provocativa que ensayó la presidencia extinguida el 13 de octubre. Ahora bien, si una de las ramas del congreso o de las legislaturas renuncia al derecho de "hacer venir" a los ministros, porque le bastara que se les envíen informes escritos, el hecho no justificaría reparos legales. Pero si las mayorías optaran por estar temperadamente en el afán de defender ofiosamente el poder ejecutivo y sustraer sus secretarios a debates que por cualquier motivo les resultasen molestos, tal maniobra sería moralmente censurable y ocasionada a que el gobierno apareciera poco seguro de su conducta y poco cuidadoso de su prestigio".

Ahorro postal en 1922 A fin de año el número de libretas era de 559.938 y el término medio por libreta de \$ 66,12

Según un informe estadístico dado a conocer ayer por la Caja nacional de ahorro postal, las operaciones al 31 de diciembre de 1922 han sido:

Table with 2 columns: Fechas, Importe líquido. Rows include Al 31 de diciembre de 1921, Año 1922, and monthly breakdown from Enero to Diciembre.

Para las mismas fechas dadas en el cuadro que antecede, las libretas y el término medio por libreta han sido los que se indican a continuación:

Table with 2 columns: Libretas, T. med. p. libreta. Rows include 473.782, 3.295, 2.357, 3.147, 3.822, 5.661, 5.587, 7.849, 12.592, 12.392, 18.466, 10.163, 6.855.

559.938 46.12

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista bonaerense

Asambleas y reuniones

Avellaneda — Asamblea el jueves 16, a las 20. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados. Informe de la C. A. Nota — Una hora después de la convocatoria se sesionará con el número que concurre. Lanús — Asamblea hoy sábado, a las 20.30. O. del D. A. B. C., movimiento de socios, informe de comisión, varios. Tigre — Asamblea el 17 del corriente, a las 20. O. del D. A. B. C., varios. Después de una hora de espera se realizará la asamblea con el número que concurre. Bolívar — Asamblea mañana domingo, a las 16, para considerar la circular No. 3 de la Federación. Wilde — Asamblea en segunda convocatoria mañana domingo, a las 9, para tratar el orden del día comunicado a los afiliados. Cofán — Asamblea general ordinaria mañana domingo, a las 8 horas. O. del D. A. B. C., plataformas electorales para las elecciones provinciales. Lobos — Asamblea general hoy sábado, a las 20.30. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, informe del secretario, campaña electoral, asuntos varios. San Fernando — Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 20, en Itzaingó y Besares. O. del D. A. B. C., informe de los concejales. A la misma hora, asamblea ordinaria. O. del D. A. B. C., nombramiento de un miembro de la C. A. y varios.

LA PLATA

Las tarifas de alumbrado público — La compañía de electricidad de esta ciudad, de acuerdo con la resolución del P. E., elevó ayer a consideración del mismo las nuevas tarifas que deberán regir. No nos ha sido posible conocer la nota elevada, pues en el ministerio de obras públicas se guarda absoluta reserva, lo que contrasta con la publicidad que ésta debía presentar dichas tarifas. Capital en giro — El P. E., por intermedio del ministerio de hacienda, designó ayer a los comerciantes que formarán las comisiones que deben fijar el capital en giro de los comercios existentes en la provincia. Excepciones militares — El juez federal ha concedido la excepción al servicio militar a los siguientes ciudadanos: Juan E. Raas, Ricardo B. Mollari, Carlos M. Blasina, Juan J. Lanouze, Juan Rosell, José B. Canosa, Bernardo Santesteban, Juan Belochio, Enrique Tentoni, Ollinto O. Bacconi, Luis T. Castro, Jorge D. Mariani, Maximino Torres, Luis Barque y Jacinto Benitez. Al ciudadano Luis Bressan no se le acordó la excepción que había solicitado.

AVELLANEDA

Conferencia realizada. — Celebróse el jueves en la plaza Alsina la conferencia anunciada, organizada por el Centro Socialista de Avellaneda, ante un público numeroso. Abrió el acto el compañero Rolando III expresando que nuestro partido, al revés de las fracciones políticas adversarias, continúa fuera de las campañas electorales llamando la atención del pueblo sobre las razones y la importancia de nuestra lucha y de nuestras ideas; luego presentó al orador concejal César A. Cichero. Historio, éste, la fiesta del carnaval desde su origen citando los motivos que determinaron su aparición en el escenario de la vida social, demostrando que surgió al calor de las creencias dogmáticas y de las necesidades creadas por el régimen social primitivo, en que las clases que detentaban el poder y mantenían en su patrimonio absoluto a los esclavos fomentaban la fiesta del carnaval para que éstos, cubiertos por el disfraz, arriesgaran sus corazones y descargaran en orgías bestiales durante el tiempo de la fiesta todos sus sentimientos aplastados los demás días del año. Siguió analizando las diversas características con que se festejaba, comparándolas con las que actualmente ofrece. Dijo que el Partido Socialista no se opone a que el pueblo se divierta con motivos que lo eleven espiritualmente y materialmente, pero sí a que su embriaguez y se relaje en fiestas que por su significado histórico, sus características y su naturaleza, sólo tienen vida y éxito cuando más se desenfrenan las bajas pasiones humanas. Quedó después la tribuna el compañero Gregorio M. Beschninsky, quien se dedicó a hacer desfilir una larga serie de máscaras que actúan durante toda su vida en los distintos campos de la actividad social. Dijo que el carnaval es permanente porque los hombres llevan permanentemente escondidas, tras la careta de hipocresía y de prejuicios, sus sentimientos verdaderos; máscaras, dijo, es el político que con tono solemne rinde homenaje a la constitución y las leyes, mientras en la práctica las proscribire porque así conviene a sus mezquinos intereses; máscaras son las veas de la Sociedad de Beneficencia que cargadas de oropel y satiricheas, se presentan a la policía humilde y miserable de los conventillos a ultrajar con limosnas la dignidad de las personas modestas que sufren miseria a consecuencia de la desigualdad económica. Siguió así presentando toda clase de máscaras, aconsejando luego que el pueblo procure suprimir el carnaval diario haciendo desaparecer las causas que lo motivan, rompiendo las caretas tejidas con la hipocresía y los prejuicios sociales. Lo mismo que el que se realiza durante algunos días del año, porque en él resurge la bestia entre la orgía del vicio y el crimen. Habló luego el diputado Agustín de Arrieta, quien señaló el declinamiento que se observa en el movimiento obrero y la dispersión de los fuerza en grupos reducidos, de lo que fluye, dijo, que de los trabajadores se ha poseionado una gran decepción sin que haya causas reales que lo justifique. Significó que ese estado de indiferencia favorece la restauración de costumbres y modalidades impuestas por la burguesía, que la fuerza obrera ha conseguido desterrar a costa de largos y cruentos sacrificios. Dijo que si los trabajadores no volvieran a emplear la misma energía y el mismo entusiasmo de otros momentos, pronto volvería a restaurarse el horario de 12 y 14 horas de trabajo, los miserables salarios, el desquiteo y el derroche de los más caros intereses del pueblo, porque la burguesía siempre está presta para reconquistar las posiciones perdidas.

Hizo resaltar la importancia de la acción política de los trabajadores y aconsejó que todos vivieran atentamente la forma en que sus representantes desempeñan sus funciones. Demostró que el Partido Socialista es el que representa los más puros y altos intereses de la población, como lo indica la clase de palabras que lo constituyen, en su mayoría hombres del taller y de la fábrica, y la organización misma en que se mueve. Paso de relieve que es indispensable aprovechar el tiempo en el estudio en vez de perderlo en lugares de corrupción, porque el progreso de la técnica obliga a los hombres a procurarse nuevas aptitudes para seguir la lucha por la vida. Todos los oradores fueron apasionados en diversos pasajes de su exposición. Cerrado el acto por el compañero Rolando III, quien aconsejó al público leer nuestra diario LA VANGUARDIA, que en ese momento se distribuía gratuitamente, el acto organizado por el Centro contó diversas canciones socialistas.

JUNIN

Actividad socialista — Conferencia del diputado Muzio — Ante un auditorio numeroso realizo la anunciada conferencia a la salida de los talleres del F. C. Sind., el día martes 6 del corriente. Abierto el acto por el ciudadano Troiano, ocupó la tribuna el diputado nacional Agustín Muzio, quien habló de cuestiones generales y explicó amplia y detalladamente el concepto que tenemos los socialistas en materia de jubilaciones, siendo escuchado con mucha atención por los ferroviarios presentes, y ruidosamente aplaudido en muchos pasajes. Por la noche el diputado Muzio habió en un mitin realizado para pedir la pronta convocatoria a elecciones en Junín. Con tal motivo, congregóse un auditorio entusiasta, que siguió con señalado interés la ilustrativa exposición de nuestro compañero, exteriorizando su adhesión a la tesis que nuestro partido sostiene, y que consiste en negarse a pagar patentes e impuestos mientras subsista el régimen de comisionado. La disertación del diputado Muzio ha delado la mejor impresión, siendo largamente aplaudido al terminar.

CORONEL SUAREZ

Conflicto municipal. — La fracción irigoyenista del concejo deliberante local ha planteado un conflicto a la fracción conservadora-popular, porque aquella pretende tener derecho a designar la terna de jueces de paz y a nombrar secretario del concejo. Es, pues, alrededor de esos "importantísimos puntos" que gira el "serio" conflicto planteado por los irigoyenistas. Los verdaderos propósitos de esas gentes no son tanto la obtención de los puestos indicados como dificultar y estorpear la buena marcha del concejo y la acción municipal para provocar una intervención arbitraria o por lo menos hacer barullo para atraer la atención y las simpatías de los interesados o de los pobres de espíritu, que son los que mayor caudal electoral aportan al irigoyenismo en esta privilegiada parte del mundo. El asunto o la cuestión o el sainete, como quiera llamársele, está ostensiblemente dirigido por el doctor Miguel Z. O'Farrell, viejo y muy conocido jefe radical, quien a su vez obedece a las inspiraciones de un ex "elemento" del "régimen falaz y desgraciado" y candidato al puesto de secretario del concejo. Los concejales irigoyenistas han adoptado el procedimiento de hacer caso omiso de la mesa directiva del cuerpo, y en reuniones clandestinas que varían entre ellos, resuelven citaciones y más citaciones, claro que sin ningún resultado práctico, puesto que nadie las toma en cuenta. Pero es el caso que ahora la comedia va adquiriendo tonalidades grotescas con la complicación condenable del P. E. provincial, que ha resuelto apoyar abiertamente la trapisonda y los enjuagues de sus "correligionarios", para lo cual ha enviado a ésta un pliego de gendarmes al mando del inspector Artayeta, y ha encomendado a este extraño personaje la misión de entrevistarse con los concejales conservadores-populares, para "provocar" el quórum (!). Por su parte los conservadores-populares que han sido entrevistados por el señor Artayeta le niegan a éste todo derecho de intromisión en estos asuntos, tanto en carácter oficial como privado. Las autoridades municipales auténticas están firmemente resueltas a defender sus derechos y la autonomía comunal, y el vecindario sensato las apoyando desfavorablemente las bajas y sucias maniobras irigoyenistas y la arbitraria y torpe intromisión del P. E.

CHACABUCCO

Abandono edificio. — En el año pasado se había dado comienzo a la restauración e higienización por medio de la pintura y blanqueo, por parte de la dirección general de escuelas, a uno de los establecimientos de enseñanza más importantes de esta ciudad, que es la escuela Estrugamou, y de golpe y porrazo se suspendió el trabajo, sin saberse las causas. Se esperaba que en las vacaciones de este año se terminara dicha obra, pero a pesar del tiempo transcurrido está en las mismas condiciones que cuando se dió comienzo. Es de hacer notar que ese edificio fué donado por el señor Estrugamou a la dirección de escuelas. Hsto. hace ya bastantes años, y desde esa fecha no se le hizo ninguna reparación. Si esa repartición culpa en esa forma las donaciones, no es un estímulo para que se regalen edificios. Política criolla. — Según rumores parece ya un hecho la intervención de esta comuna, y según el escrito elevado a la suprema corte de justicia por vic-

LA EPOCA 16 Cigarrillos EN DOS PAGVETES de 20, 30 y 40 cts. COMPAÑIA TABACALERA CARVALO 2675

EL ARTE EN LA ESCENA ADMINISTRACION NACIONAL MINISTERIO DE HACIENDA

Hacia la concordia -- Resolución del Circulo argentino de autores

En su reunión de anteaño el Circulo argentino de autores tomó la siguiente resolución, que fué enviada ayer oficialmente a la Sociedad argentina de autores y al Sindicato de autores: "Correspondiendo a los sentimientos de concordia y a los propósitos de unidad gremial que animan a la C. D. y socios de la Sociedad argentina de autores, evidenciados, confidencialmente, por intermedio de nuestro consocio, señor Carlos M. Pacheco, y considerando que de esa unidad y concordia, al servicio de una organización económica firme, depende la verdadera fuerza del gremio, la asamblea del Circulo argentino de autores, reunida en pleno, resuelve: Invitar cordialmente a la Sociedad argentina de autores, al sindicato de autores y a todos los autores teatrales, sin distinción, a incorporar, personal o colectivamente, y a simple título administrativo, si así se prefiere, a esta entidad, con el pleno goce de los beneficios de su estatuto y sin perjuicio de que las respectivas agrupaciones subsistan en su carácter social. Hacer pública esta invitación y comunicarla por nota oficial a las referidas entidades. — Buenos Aires, febrero 8 de 1923".

Instrucción pública y popular

ENSEÑANZA SECUNDARIA Colegio nacional Bartolomé Mitre — La Secretaría de este colegio expusió normas para recibir examen como alumnos de primer año en los siguientes términos: Primer año, días 17 y 18; segundo año, 21 y 22; tercer año, 18 y 20; cuarto año, 21 y 22. Para alumnos de primer año se expedirán los días 14, 15 y 16. Los interesados deberán presentar su solicitud en papel sellado de \$ 1 y un sello de valor de \$ 3 por cada materia. La Secretaría (su domicilio, Manuel Belgrano 11, de 9 a 11). Colegio nacional Manuel Belgrano — Los solicitudes de personas de examen para los cursos regulares, incorporados y libres en el sistema de enseñanza secundaria, deberán presentarse en los formularios que los interesados deben retirar de la Secretaría del colegio de 9 a 11, acompañando los antecedentes de sexto grado, certificado de nacimiento, certificado de vacuna de buena salud y la cédula de identidad. Las solicitudes de los alumnos libres de 15 años que no aducen ninguna materia, deberán presentarse en los formularios que los interesados deben retirar de 9 a 11, de 9 a 11. Las solicitudes de matrícula de los que hayan cursado el 6.º grado como alumnos regulares de las escuelas locales provinciales y locales, deberán presentar en los formularios que los interesados deben retirar de la Secretaría del colegio de 9 a 11, acompañando los antecedentes de sexto grado, certificado de nacimiento, certificado de vacuna de buena salud y cédula de identidad. Las solicitudes de los alumnos libres de 15 años que no aducen ninguna materia, deberán presentarse en los formularios que los interesados deben retirar de 9 a 11, de 9 a 11. Colegio nacional Juan M. de Pueyrredón — Los alumnos de 15 años que deseen ser presentados para los cursos regulares y libres, en el colegio nacional Juan M. de Pueyrredón, deberán presentar en los formularios que los interesados deben retirar de la Secretaría del colegio de 9 a 11, acompañando los antecedentes de sexto grado, certificado de nacimiento, certificado de vacuna de buena salud y cédula de identidad. Las solicitudes de los alumnos libres de 15 años que no aducen ninguna materia, deberán presentarse en los formularios que los interesados deben retirar de 9 a 11, de 9 a 11. Colegio nacional Juan M. de Pueyrredón — Los alumnos de 15 años que deseen ser presentados para los cursos regulares y libres, en el colegio nacional Juan M. de Pueyrredón, deberán presentar en los formularios que los interesados deben retirar de la Secretaría del colegio de 9 a 11, acompañando los antecedentes de sexto grado, certificado de nacimiento, certificado de vacuna de buena salud y cédula de identidad. Las solicitudes de los alumnos libres de 15 años que no aducen ninguna materia, deberán presentarse en los formularios que los interesados deben retirar de 9 a 11, de 9 a 11.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Servicios sanitarios en Concepción del Uruguay — Por decreto del Sr. P. F. ha prestado aprobación al convenio suscrito por las obras sanitarias de la nación y el representante del gobierno de la provincia de Entre Ríos que ha de tener para la explotación y administración de las aguas cloacales en la ciudad de Concepción del Uruguay; como así también ha autorizado a dicha provincia para que proceda a convenir el contrato de terreno de 2.250 metros, en el destino a la instalación de las plantas de bombas. Obraz del puerto de Mar del Plata — Anunciados días pasados que la empresa constructora del puerto de Mar del Plata se había presentado al proyecto de obras públicas recaudando el pago de la cuota de \$ 650.000 por el gobierno le adelantó por los trabajos realizados y al mismo tiempo que se vio de esa situación el proyecto de la construcción de la infraestructura. Ayer se informó en el ministerio que se había realizado un convenio con la referida empresa, para que esta contratara los trabajos y pudiera presentar los certificados de cumplimiento de los trabajos de 1922, que son los que se aguardan.

ESCUELAS NORMALES

Escuela normal núm. 2 Sarmiento — Los exámenes complementarios y previos de los alumnos de esta escuela y colegio incorporados comenzarán el 10 de marzo. La inscripción de los alumnos que pertenecen a esta escuela se realizará en los siguientes ordenes: Marzo 4 de 9 a 11, primero y segundo años, normal, y primero, segundo y tercer años, normal, y primero y segundo años, normal, y primero y segundo años, normal. Marzo 5 de 9 a 11, tercero y cuarto años, normal, y quinto y sexto años, normal. La inscripción de los alumnos que pertenecen a esta escuela se realizará en los siguientes ordenes: Marzo 4 de 9 a 11, primero y segundo años, normal, y primero, segundo y tercer años, normal, y primero y segundo años, normal. Marzo 5 de 9 a 11, tercero y cuarto años, normal, y quinto y sexto años, normal. La inscripción de los alumnos que pertenecen a esta escuela se realizará en los siguientes ordenes: Marzo 4 de 9 a 11, primero y segundo años, normal, y primero, segundo y tercer años, normal, y primero y segundo años, normal. Marzo 5 de 9 a 11, tercero y cuarto años, normal, y quinto y sexto años, normal.

(Continúa en la 6a. página)

MOVIMIENTO GREMIAL

PARA CALENTAR BAÑOS

el uso del gas es el modo más práctico, por su rapidez y economía. Un baño caliente puede ser preparado por medio de la aplicación del gas, y cualquier hora, en 10 o 15 minutos, con sólo un gasto de 8 a 10 centavos, el baño de lluvia y de 15 a 20 centavos el de inmersión

La Compañía instala un Calentador de Baño con su cañería correspondiente, garantizado por dos años, pagadero en 12 cuotas de \$ 20.— m/n. c/una.

COMPANIA PRIMITIVA DE GAS-ALSINA 1169

Coop. T. 110 - Central U. T. 4760 - Rivadavia

EL SALARIO MINIMO EN EL PARLAMENTO

Proyecto que debe ser sancionado

Informamos ya, en nuestro último número, del proyecto presentado a la cámara de diputados nacional por el doctor Enrique Dickmann, sobre salario mínimo. Hoy sólo queremos hacer, pues, algunas consideraciones alrededor de la importancia del proyecto y de la utilidad de su sanción.

El proyecto viene a ser una prolongación de la actual ley sobre salario mínimo, pero más justo sería decir que es su complemento necesario, esparado. La ley vigente, que de ser aplicada con un criterio progresista e inteligente hubiera mejorado la situación de muchos miles de trabajadores, fué tergiversada en sus principios básicos, y hasta en la letra, por el gobierno anterior, reduciendo así prácticamente sus alcances benéficos. Principiósamente, indebidamente, por excluir de los beneficios de la ley a numerosas categorías de obreros del estado, entre los cuales cuentanse aquellos que trabajan en las empresas ferroviarias de propiedad nacional; luego, reformada últimamente, sólo se modificó el monto del salario, dejando subsistentes las limitaciones impuestas por la ley básica y la mezquina interpretación que se le dió. Los proyectos del legislador habían sido, al sancionarla, que la ley de salario mínimo compensara por beneficiar a todas las categorías de trabajadores dependientes del estado; el gobierno de en-

primeros las leyes — y cuando no las leyes, las costumbres, procedimientos, tradicionales, etc. — los aseguran una continuidad y estabilidad mayor en sus funciones, lo que de por sí es una evidente y apreciable ventaja.

Por otro lado, hasta gozan de un trato más humano de parte de sus superiores, ya que casi siempre éstos son hombres vinculados al país en sus vidas, detalle que no es baladí en las relaciones entre el personal, y a ello, además, contribuye en no menor grado la convivencia en el superior jerárquico de que sus atribuciones no alcanzan siempre para disponer la eliminación directa del subordinado, sino mediante sumario.

En cambio, ¿quién garantiza la estabilidad del trabajo y el buen trato al personal de las compañías privadas, aunque estén afectas a importantes servicios públicos, cuando no existe por medio un sindicato, caso frecuentísimo o normal en el país, haciendo abstracción, en cierta medida, de los ferrocarriles? La respuesta la encontramos en el trato que recibe el personal de las compañías de tranvías, gas, electricidad, teléfonos, etc. En estas empresas la arbitrariedad y el capricho patronales reinan soberanos.

La practicabilidad del proyecto, aun desde el punto de vista patronal, es también indudable. Son demasiado recientes los aumentos producidos en las

S.O. de la industria metalúrgica

HUELGA GENERAL DEL GREMIO DE HERREROS DE OBRAS

Resoluciones de los personajes — Nuevos pliegos firmados — Entusiasmo y firmeza del movimiento

Dado el inconveniente momentáneo que había hecho que las asambleas se efectuaran en el local del Sindicato de chofers, volvíronse a reunir nuevamente los huelguistas en México 20.0. donde se congregó la casi totalidad de los obreros en huelga.

A proposición del comité de huelga, resolvióse crear comisiones especiales con la función de estudiar y atender todo lo concerniente a los obreros extranjeros recién llegados al país, y a los cuales, en virtud de su ignorancia del idioma, más sus precarias condiciones económicas, servían de base a sus atropellos para un simulado reemplazo, a que su evidente capacidad técnica los permitía otra cosa.

Nuevos patronos firman el pliego de condiciones—algunos de ellos van a la plaza secretaria de los obreros—convencidos que de esa manera se acelera la tramitación que ha de determinar la próxima paralización del conflicto, con un evidente perjuicio para los atropes, que por reacios no firman el estirio obrero.

El entusiasmo de los huelguistas cada día va en aumento, porque el silencio patronal, que supone una impotencia por parte de los industriales para poder atender, hace abrigar a los huelguistas la fundada creencia de que en breve van a conseguir la victoria.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA DEL LAMINADO Y PLANCHADO

Llamamiento al gremio — Asamblea para mañana — Mañana domingo, a las 10 horas, asamblea en el local social, Belgrano 1126, a objeto de tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; correspondencia; asunto arca; asunto del gas y asuntos varios.

A este acto pueden concurrir socios y no socios.

Con motivo de la asamblea de mañana, la C. A. del sindicato ha dirigido al gremio el siguiente llamamiento:

De un lado, dice, tenemos el problema inmediato de nuestra reorganización sindical, necesidad sumamente sentida en nuestro gremio más que en ningún otro, dadas las pésimas condiciones de trabajo que imperan dentro de los talleres de planchado y lavado especialmente; y de otro variadas y distintas orden pero de no menor importancia nos impelen a reanudar el llamado que nos hace la C. A. Urge, compañeros, entonces, reconocer la importancia que para nosotros los trabajadores tiene la organización sindical como única arma de defensa frente a la desmedida avaricia y la intolancia y el abuso erigidos en sistema por nuestros explotadores.

Respetamos, compañeros: El respeto a que somos acreedores como factores principales de la riqueza social, la jornada de 8 horas, el salario de acuerdo con nuestras necesidades y demás mejoras que para nuestro gremio son imperiosamente necesarias, no las obten-

Sindicato O. cartoneros y anexos

Al cumplirse los cien días de huelga, ésta sigue con la mayor firmeza

Se han cumplido 100 días desde que se inició la huelga de cartoneros, más que por esto haya decaído el ánimo de los huelguistas, los cuales prosiguen la lucha con la mayor energía.

Hoy, a las 17, se reunirán los huelguistas en el local social, Carlos Calvo 4232, para considerar asuntos relacionados con la marcha del conflicto.

Las casas que continúan en huelga son las siguientes:

- Ernesto Wanselow, Cangallo 2637; Luis Abello (hijo), Juan Jaurés 270; Luis J. Bicalá Bonelli, Alsina 2044; Grandí y Solari, Deán Funes 1832; Rossi y Rizzuto, Sáñna Peña 1647; Luis Carbone, Carlos Calvo 3242; Antonio Capicidote y Cia., Belgrano 1696; Amarré y Rossi, Entre Ríos 1521; Alvarez y Pistochia, San Juan 782; José Desiderio, Cevallos 1650; Ramón Parfía, Independencia 2155; Francisco Donnarumma, Humberto I 333; Santos Nicoria, México 3675; Adrio Ricci, Victoria 1922; N. Nennam, San Juan 2672; Amador Duarte, Rawson 527; Carlos Fagnini, Venezuela 1543; Levalle y Badarico, Alvarez Thomas 372; Samuel Silber, José Evaristo Uriburu 387.

U. OBREROS CORTADORES, SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

Anulación de una estampilla — El C. directivo pone en conocimiento de los socios que se ha declarado nula la actual estampilla roja, y que no debe abonarse ninguna mensualidad con esa estampilla.

UNION O. EXPENDEDORES DE NAFTA

La huelga en la casa Regules — Los obreros expendedores de nafta de esta casa continúan con decisión la lucha emprendida.

Tralicionan el movimiento los coches números 5211 y 6129.

Los surtidores están ubicados en las calles Chacabuco y Moreno (D. Sud), Corrientes y Uriburu, Santa Fe y Ayacucho, Paeyrradón y San Luis, Corrientes y Eneador, Entre Ríos y Carlos Calvo, Lima y Humberto I

PINTORES DE AVELLANEDA

Sede social — Otras informaciones — La C. A. de este sindicato comunica a los compañeros del gremio que ha quedado definitivamente establecida la secretaria en su local, O'Gorman 265.

Todos los que deseen asociarse pueden hacerlo los días martes y viernes, de 20 a 22 horas.

Igualmente se comunica a las organizaciones obreras que quieren ramificar diarios o periódicos para la mesa de lectura que pueden hacerlo a la dirección arriba indicada.

dremos si permanecemos alejados del Sindicato.

Compañeros, compañeras: Por el resurgimiento de nuestra potencialidad sindical, por la jornada de 8 horas, aspiración humana de los trabajadores, nos invitamos a la asamblea general ordinaria de mañana domingo.

Los trabajadores de las artes gráficas

Federación gráfica bonaerense—Tarifas de salarios mínimos—El Instituto argentino de las artes gráficas—Convenio con los patronos — El movimiento de 1919.

Sobre estos puntos versará la segunda y última parte de la monografía acerca de los obreros gráficos que mañana se publicará en LA VANGUARDIA.

tonces, en cambio, escamoteó esos beneficios a importantes núcleos de asalariados, declarándolos fuera de la ley. El legislador se propuso, también, ensayar la aplicación del salario mínimo a los obreros y empleados del estado, para luego ir extendiéndolo a todos los demás trabajadores, fueran o no del estado. Sin embargo, transcurrieron algunos años — los suficientes para conocer a fondo los frutos del ensayo — y el texto de la ley permanece inalterable. Hubo, sí, un cambio de cifras: de 160 pesos en que comenzó a fijarse la tasa del salario mínimo, pasó luego a 120, y últimamente a 160 mensuales. Pero, con ser importante, esto no es más que un detalle: la estructura y los alcances de la ley, esto es, los fundamentos, no ha sufrido la menor variación.

Se necesitaba, pues, la reforma esencial de la ley, haciendo no sólo que contemplara los intereses de los obreros al servicio del estado, sino además los de aquellos que realizan servicios públicos pendientes de concesiones gubernamentales, que son aún más numerosos que aquéllos y precisan, por lo menos, en el mismo grado, de la justa atención de los poderes públicos. Y esa reforma, mejor dicho, ese complemento de la ley viene a satisfacerlo el proyecto del diputado Dickmann, colocando a ésta, mediante su sanción, al nivel progresista que le corresponde, y al cual debía haber llegado ya hace tiempo si los poderes públicos, especialmente el gobierno ldo, hubieran estado animados de un sano espíritu de previsión y equidad.

No perderemos tiempo alguno en razonar la justicia y posibilidad del proyecto de referencia; y esto, porque no es necesario. Si es justo el establecimiento del salario mínimo de 160 \$ para obreros y empleados del estado, que en la práctica gozan generalmente de una situación económica y social superior a los trabajadores ocupados por empresas privadas de servicios públicos, lo es mucho más — y esto nadie lo pondrá en duda — por lo que se refiere a estos últimos. A los

tarifas de dichas empresas, y ya conocidas también en parte las óptimas ganancias obtenidas por algunas de ellas después de esos aumentos, para dudar del aspecto económico del proyecto. Sin hacer sacrificio alguno, tanto las empresas ferroviarias como las de navegación, tranvías, gas, electricidad y teléfonos están en inmejorables condiciones para atender las obligaciones que emanan de la sanción del proyecto Dickmann, regularizando así un estado de cosas que sobre todo para algunos personales se va haciendo insostenible.

En cuanto se refiere al gremio ferroviario, hablamos aún con mayor conocimiento de causa. Ya el autor del proyecto, en los fundamentos que presentó por escrito, expuso claramente el malestar económico de gran parte del personal ferroviario. Por ellos, el congreso nacional sabe — si lo ignoraba — que muchos miles de obreros aun perciben miserables sueldos que oscilan entre 50 y 100 pesos mensuales. Y sabe también que todavía hay peones que ganan \$ 2,40 diarios: exactamente el precio del alquiler de una habitación y un excedente para entretejer la harriga a base de mate y pan!

El congreso está, pues, en antecedentes de la penúltima situación que agobia a miles de hogares. Su función de médico está puesta a prueba. Si es un buen cirujano, procederá a atacar el mal en sus raíces, antes que llegue a hacer crisis, ya que, tarde o temprano, toda enfermedad no curada surte esos efectos; empero, si aquél no reúne esa cualidad, su lema será: "Deja hacer, dejad pasar". Y luego vendrán las consecuencias, nada agradables, naturalmente.

¿Qué criterio adoptará? Difícil sería preverlo. Pero seguros estamos de que el autor del proyecto pondrá en actividad todas sus energías e inteligencia para conseguir su sanción. Es lo que esperan confiados miles de trabajadores, entre los cuales cuentan los ferroviarios.

Federación sindical internacional

El congreso mundial de la paz

Resolución contra la política de sanciones penales, y contra la amenazada ocupación del distrito del Ruhr.

En el congreso mundial de la paz que auspiciado por la Federación sindical internacional se efectuó en Amsterdam del 10 al 15 de diciembre de 1922, se tomó la siguiente resolución con respecto a la entonces amenazada ocupación del Ruhr por parte del ejército francés:

"Este congreso, hondamente conmovido por los rumores persistentes que hacen temer bajo el nombre de garantías o garantías — medidas coercitivas — contra la Alemania, notablemente la ocupación militar del valle del Ruhr. Declarar ante todo que la restauración de las regiones devastadas en Bélgica, Francia e Italia es una condición indispensable para conseguir la paz moral y material entre los pueblos, y hacer suyos los proyectos preparados con este fin en Amsterdam (abril 1921) y en Frankfurt (febrero 1922), por la lnternacional sindical y los partidos socialistas.

Confirma su opinión de que solamente la aplicación de estos proyectos puede resolver a la vez los dos problemas indisolublemente ligados de la restauración de las regiones devastadas y la reconstrucción económica de la Europa, y llama a todas las organizaciones representadas para que trabajen con todas sus fuerzas en este sentido.

Pero una vez establecidos estos principios, el congreso condena con tanta más convicción y energía la política de sanciones penales, coacción y violencia, cuya utilidad no ha sido demostrada satisfactoriamente durante los últimos cuatro años, y la cual, si bien se conforma estrictamente a la lectura de los trata-

Federación obrera molinera

Conferencia para hoy sábado — Hoy, a las 11, la F. O. molinera dará una conferencia de carácter sindical, en el pasaje Colón y Belgrano. Se recomienda a los obreros en general y a los molineros en particular, concurrir a este llamado.

dos, no hizo menos profundamente por esta razón el derecho de gentes, y engendra en ellas sentimientos de desconfianza y de rencor, germen de nuevas guerras.

El congreso condena, con los mismos sentimientos de indignación, la política que trata de sustituir por las reparaciones afectivas medidas para la disolución de Alemania, o medidas para la anexión disimulada y diferenciada de territorios alemanes. Sin demorarse para demostrar la vanidad de esta política, el congreso la condena como atentado contra el derecho primordial de las naciones y de las personas: el derecho de disponer libremente de sí mismas.

El congreso encarga a los grupos representados, a la vez que trabajan en sus propios países y parlamentan para realizar el programa indicado, de insistir en conocer en todas partes su solemnemente y llama a los pueblos, intérpretes de la conciencia universal, para que opongan su inquebrantable voluntad a toda medida de violencia que pudiera amenazar la civilización y la paz.

El congreso insiste en que, tanto por razón del desacuerdo que existe entre los gobiernos aliados, como por la situación económica de Alemania y para evitar un exantón al ejército de la militar, se sometan al estudio de los problemas de reparaciones, de deudas y de empréstitos internacionales.

A los niños palidos

En verano no hay que darles aceite de bacalao, porque su estómago delicado no lo puede soportar. Hay que darles:

JARABE IODOTANICO MEJORADO

que solamente se encuentra en nuestra casa al precio de

\$ 3,50 el medio litro

Es un buen remedio muy apreciable que le da apetito y buenos colores

Farmacia Franco-Inglesa

La mayor del mundo Sarmiento y Florida

DE AUSTRALIA

El movimiento sindical y la lucha contra la guerra

El Comité de acción australiano (Australian council of action), nombrado por el congreso de las Trades Unions de Australia, ha publicado un manifiesto para determinar su punto de vista en la lucha contra la guerra.

El telegrama que Lloyd George envió al gobierno federal australiano a mediados del último mes de septiembre poniendo en perspectiva una posible intervención militar en el Próximo Oriente, ha dado ocasión a la organización sindical de pronunciar su opinión acerca del asunto.

Y, al efecto, se ha publicado el manifiesto siguiente:

"Considerando que 60.000 australianos han sido muertos, 166.000 han sido mutilados y 330.000 han expuesto su vida por la promesa solemnemente hecha de que la reciente guerra europea sería la última que afligiría a la humanidad;

Considerando que el primer ministro australiano (W. M. Hughes) ha violado ya su promesa, sometiéndose servilmente a las violadas órdenes de los imperialistas británicos, de huir de nuevo a este país en otra guerra en el Próximo Oriente;

Considerando que todas las guerras imperialistas se hacen a costa de las masas y en interés de un reducido grupo de gentes financieramente interesadas;

Considerando que los gobiernos capitalistas ocultan invariablemente sus secretos propósitos de conquista bajo los vagos conceptos de justicia, honor, bandera, derecho de las pequeñas naciones, etc.;

Considerando que todas las guerras imperialistas están organizadas por razones económicas detrás de las puertas cerradas de la diplomacia secreta;

Considerando también que las masas, en Australia, no han sido educadas, ni en su infancia ni en su juventud, bajo el concepto de un falso patriotismo, pronto a prestar su mano y a participar en la matanza de una raza o de una parte de sus camaradas proletarios, que sus gobernantes imperialistas reclaman de tiempo en tiempo;

Considerando también que desde hace tiempo las instituciones capitalistas moldearon el espíritu de las masas y que las potencias capitalistas tienen a su disposición los más poderosos órganos que formulan y guían la opinión pública, teniendo en cuenta que en tal régimen no puede haber una verdadera democracia, ni mucho menos manifestarse la expresión popular acerca del problema de la guerra, ya que el pueblo no dispone por sí mismo de medios para ello;

Considerando también que en tiempos de guerra toda opinión independiente u hostil a la guerra es reprimida sin piedad por los imperialistas con todo el rigor de las leyes, de la policía y del ejército, y que todo lo que contribuye a la formación de la opinión pública y a su expresión se obstaculiza creando una atmósfera bélica psicológica necesaria y conveniente a los factores de la guerra, el comité de acción decide:

Organizar a los trabajadores de todas las industrias de tal manera, que la fabricación de útiles para la guerra, el transporte de tropas y el de armas sean impedidos por todos los medios.

Organizar, además, todas las formas eficaces de oposición, comprendida la huelga general, las huelgas de las industrias esenciales a la vida de la nación, manifestaciones públicas, etc.

Demandar al movimiento sindical la competencia necesaria para declarar tal o cual huelga general o local y tomar todas las medidas útiles para una acción rápida y pronta, en caso de guerra inminente o declarada, prometiéndose por cualquiera de los gobiernos australianos en la situación actual de la sociedad".

El manifiesto del comité de acción termina diciendo:

"Háya bien pasado ya el tiempo en que el proletariado organizado estaba pronto a tolerar a los políticos irresponsables—que personalmente no corren ningún peligro y no soportan la menor carga de la guerra—el precipitar impudicamente al pueblo a los horrores de cualquier guerra capitalista. Si el proletariado de este país se encuentra un día ante una nueva guerra capitalista, el comité de acción publicará inmediatamente el siguiente cartel:

"Los trabajadores organizados considerarán a los individuos que provoquen al pueblo en la guerra como persona-

mente responsables de la muerte y de las mutilaciones que puedan resultar para los individuos de las clases proletarias."

Movimiento interno de los sindicatos

Unión chofers — Mes de diciembre: Saldo anterior, \$ 1.203,43. Entradas: Cotizaciones, \$ 1.392, y otras entradas, en total, \$ 3.078,43. Salidas, 2.299,56 pesos. Saldo que pasa a enero, \$ 773,87.

ACEITEROS UNIDOS

La huelga en la casa Goldman — Caceros 935 — A pesar del ánimo del personal huelguista, el cual demuestra una actividad digna de encomio.

Como consecuencia de ésta y otras luchas, los aceites y grasas lubricantes Peasyl, Bolga, Dubline, Thee Oil, Cas Ford, marca Pistola, Zar, Salamandra, Anodine, Batoun, Fliskee, Otto Motor, y gomas Kelli y Cor B. B., están boicoteados.

CARPINTEROS, ASERRADORES Y ANEXOS

Los conflictos del gremio. — Siguen en huelga los obreros de las casas Mohinari, Esparza 43 y Lomazal, Méjico 4250.

El comité de huelga pide al gremio que preste a esos movimientos la debida solidaridad.

Asambleas y reuniones

Sociedad O. vidrieros y anexos de la cristalería La Asociación — Asamblea ordinaria mañana domingo a las 9, en el local de la calle Montegudo 99, para tratar la siguiente orden del día: asunto Federación asunto sifoneros, asuntos varios.

La comisión para a los socios sean puntuales, por ser dos asuntos de suma importancia.

Picapedreros y graniteros (sección Buenos Aires) — Asamblea general mañana domingo a las 8, en Méjico 2070. Orden del día: acta anterior, correspondencia, balance, asunto trabajo, Id. Germán Blanco e Id. varios.

Albañiles y anexos — La comisión de esta sociedad invita al gremio en general a la asamblea extraordinaria que se celebrará hoy sábado, a las 20 horas, en el local Bartolomé Mitre 3270, para discutir lo siguiente: orden del día del congreso de la F. O. L. U., a efectuarse el 24 del corriente; tratar la circular de la F. O. R. A. para el congreso regional; asuntos varios.

Siendo muy importantes los asuntos a tratar, se encarece a todos los compañeros que siempre se interesaron por el gremio hagan acto de presencia.

Federación de obreros pintores — Al personal de esta federación se realizará en el local social, Alsina 2222.

HECHOS DIVERSOS

Las víctimas de los automóviles — El agente de tránsito, la comedia 200, que estaba de función en las calles Independencia y Alberdi, fué embalsado por el automóvil de alquiler número 1260, que giraba hacia García.

La víctima sufrió lesiones internas de considerable grado trasladado al hospital Ramos Mejía, donde quedó en asistencia.

El chofer está detenido.

Sereno hirvió de una puñalada — En una fábrica de textiles situada en la calle Alvarez 2007, el sereno de la misma Antonio González fué un violento acorralado de puñaladas con un agredido llamado Juan González, de 17 años.

Este sereno fué un conatadísimo con el mal que le su contemiente y lo hirió gravemente en el vientre.

Juan se puso en fuga y al llegar a la calle Australia, fué detenido por el vigía de la comisaría 324, Juan Sauro. La víctima fué atendida por la asistencia pública.

Es español, cuando cuenta 31 años de edad, y tiene su domicilio en la calle Castorena 2447.

El indio es argentino y vive en Lanús.

Agresión — Frente al número 256 de la calle Matías, se suscitó un incidente entre un vendedor de verduras llamado José Valentini y un individuo cuyo nombre no es conocido.

El último de los asaltos se exageró, y descendió un río de revolver a Valentini; luego huyó.

El proyectil no dió en el blanco. Valentini es italiano, casado, cuenta 34 años de edad y vive en la calle Moreno 3472.

Tentativa de estafa — Se encontraron hierros en la comisaría 248, Anador Salero y Oscar Cingulati, los cuales, desistiendo empleados de policía intentaron estafar en 20 pesos a la mujer Lúcia Ferrera, casadera del casí de la calle Puey, Mendocino 1419.

Se dió cuenta de hecho al juez de instrucción sector 248, donde se halla un caso de insubordinación — José Mosquera sufrió ayer un ataque de insubordinación. Ocupó el hecho en el salón 1045, frente al número 424.

Robo de un vehículo — De la equina de las calles Alsina y Pichincha, fué sustraído a Nicolás Beldano, un carro que había abandonado negligentemente. Denunció la sustracción en el comisario de, valuándolo en 700 pesos.

UNA VISITA

que Vd. efectúe a nuestras exposiciones, le convencerá de las considerables BAJAS DE PRECIO que ofrecemos en la gran venta

LIQUIDACION DE VERANO

que realizamos y abarca todos los departamentos

INTERIOR
LOS FEDIDOS QUE NOS HAGAN DEL INTERIOR GOZAN DE LOS PRECIOS MARGADOS DE LIQUIDACION Y SE DESPACHAN EN EL DIA



LA NUEVA
Artículos generales de vestir para hombres, señoras, jóvenes y niños
IRIARTE HÑOS.
IMPORTADORES
Av. ENTRE RIOS esq. CONSTITUCION
U. T. 4296 B. Orden BUENOS AIRES

CASIMIRES - MEDIA ESTACION y VERANO

Lisos - Fantasías - Gabardinas - Perramus de todos los colores, todos los gustos, todas las clases
Venta al POR MENOR y al POR MAYOR
Precios muy reducidos
J. VAYSSE - 1345, Rivadavia, 1345 - Buenos Aires

DEPORTES

FOOTBALL

LIGA FERROBANCARIA Y COMERCIAL
Se reanuda a los clubs interesados que el 23 de este corriente quedarán clausuradas las inscripciones para intervenir en el campeonato del año en curso de esta liga.

Las inscripciones se recibirán hasta dicha fecha todas las días en Malpú 248, o en la secretaría, Salpacha 13, los miércoles de 21 a 22 horas.

FEDERACION COMERCIAL

Mañana, en el field del club M. Zabala, se jugará el match final de competencia entre los cuadros de J. Souza y P. y Vanda de Canale.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO
El Criterium Argentino de Motociclistas — Mañana, sobre el trayecto Buenos Aires y Rosario, hará disputar esta institución, por undécima vez, el Criterium Argentino de Motociclistas, dividido en categorías para motociclistas y motocicletas.

La señal de partida será dada en Morón a las 5 horas, partiendo primeramente la categoría de motocicletas, y cinco minutos después la de ciclistas.

Para participar en la misma se han inscripto los competidores siguientes: Antonio Gaudino, Ernesto Blanco, Raúl Biganti y Eduardo Ucelli, en motocicletas, y en motocicletas: Antonio Gerli, con Estadio Nagera; Guillermo Castro, con Pablo Aracani; Pablo Comino, con Mariano de la Fuente; Guido Taddia, con R. Caffaro Rossi; Pedro Vaccaro, con Aníbalos Lauch; Pedro Perello, con Martín Oliver; Martín Roggion, con N. N.; y Fernán A. Blanco, con Nicomedes A. Blanco.

El sellado de las máquinas se efectuará hoy sábado, de las 14 a las 15 horas, en el local del club organizador, Bartolomé Mitre 2579, y estará a cargo de los señores F. C. Nada, G. Mateu y D. Campanella.

Mañana en la secretaría del Moto Club Argentino, frente al edificio social, se colocará una pizarra, en la que

se anotarán las alternativas de la carrera, de conformidad a las comunicaciones telefónicas y telegráficas que los controladores de la prueba remitan a cada paso de los corredores por los puntos a su control.

CICLISMO

LA REUNION DE MARANA EN EL VELODROMO

Una reunión más tendrá lugar mañana en la pista del velódromo de la calle Malabla 2950.

El programa de las pruebas, como también la nómina de los inscriptos, van a continuación:

Primera carrera

A las 15.30 horas, 5 kilómetros (25 vueltas) para todo corredor en tercera categoría.
Premios: 1.º, 1 argentino; 2.º, 12 argentinos; 3.º, 20 argentinos; 4.º, medalla de plata.

Inscripciones: 1. Oreste Villani, camiseta amarilla; 2. César Landini, camiseta blanca; 3. Eduardo De, gris; 4. José Feal, blanca; 5. Ignacio Argüello, rojo; 6. José Gómez, azul; 7. Emilio Frangi, azul y blanco; 8. Daniel Vigo, azul; 9. Amadeo Giuberti, blanco; 10. Domingo Perinacci, azul y blanco; 11. R. Paternoster, azul y blanco.

Segunda carrera

A las 16 horas, Handicap 1 kilómetro (5 vueltas). Libre para todo corredor.
Premios: 1.º, 2 argentinos; 2.º, 1 argentino; 3.º, 12 argentinos; 4.º, medalla de bronce.

Inscripciones: 1. Adolfo Pomboy, gris y amarillo; 2. Adolfo Pomboy, gris y amarillo; 3. R. Paternoster, azul y blanco; 4. José Feal, blanca; 5. Eduardo De, gris; 6. José Gómez, azul; 7. Emilio Frangi, azul y blanco; 8. Daniel Vigo, azul; 9. Amadeo Giuberti, blanco; 10. Domingo Perinacci, azul y blanco; 11. R. Paternoster, azul y blanco.

Tercera carrera

A las 16.30, 10 kilómetros (50 vueltas) a la Americana, para equipos de un corredor de primera y otro de tercera categoría o dos de segunda y tercera.

Premios: 1.º, 2 argentinos; 2.º, 1 argentino; 3.º, 12 argentinos; 4.º, medalla de bronce.

Inscripciones: 1. Adolfo Pomboy, gris y amarillo; 2. Adolfo Pomboy, gris y amarillo; 3. R. Paternoster, azul y blanco; 4. José Feal, blanca; 5. Eduardo De, gris; 6. José Gómez, azul; 7. Emilio Frangi, azul y blanco; 8. Daniel Vigo, azul; 9. Amadeo Giuberti, blanco; 10. Domingo Perinacci, azul y blanco; 11. R. Paternoster, azul y blanco.

las gris y amarilla; 2. Francisco Carvajal, azul y blanco; 3. Antonio Serra, azul y blanco; 4. José Feal, blanca; 5. Eduardo De, gris; 6. José Gómez, azul; 7. Emilio Frangi, azul y blanco; 8. Daniel Vigo, azul; 9. Amadeo Giuberti, blanco; 10. Domingo Perinacci, azul y blanco; 11. R. Paternoster, azul y blanco.

Cuarta carrera
A las 18 horas, 10 kilómetros (50 vueltas) con un corredor en motocicleta.
Premios: 1.º, 2 argentinos; 2.º, 1 argentino; 3.º, 12 argentinos; 4.º, medalla de bronce.

Inscripciones: 1. Oreste Villani, camiseta amarilla; 2. César Landini, camiseta blanca; 3. Eduardo De, gris; 4. José Feal, blanca; 5. Ignacio Argüello, rojo; 6. José Gómez, azul; 7. Emilio Frangi, azul y blanco; 8. Daniel Vigo, azul; 9. Amadeo Giuberti, blanco; 10. Domingo Perinacci, azul y blanco; 11. R. Paternoster, azul y blanco.

MARANA SE REALIZARA LA IMPORTANTE PRUEBA BUENOS AIRES-PERGAMINO

Organizada por el Club Deportivo América, prestigiosa institución dirigida por jóvenes que se preocupan por la difusión de los deportes en forma realmente económica, se disputará mañana una carrera ciclista hasta Pergamino.

La señal de partida será dada a las 3 horas en la intersección de las calles Calles y Rivadavia, debiendo los competidores cumplir el siguiente recorrido: Plaza del Congreso, Morón, Merlo, Moreno, Rodríguez, Luján, Carlos Keen, Ruiz, Cuellú, San Andrés de Giles, Carmen de Areco, Salto Argentino y Pergamino, que comprende una extensión de 260 kilómetros.

La nómina de los corredores que intervendrán en esta importante prueba es la siguiente: Eugenio R. Greet y José Zampolliatti, del Club Ciclista Nacional; Roberto Galluzzi y Fernando Fileni, del Club Ciclista Platense; Juan Cassero y Antonio Solano, del Club Ciclista Federal; Eugenio Verduna, del Club Ciclista Pergamino, y Alejandro Zanico, del Club Deportivo América, de primera categoría. Bernardo Dardier Riera, Dionisio Bourdú y Enrique Rey, del Club Ciclista Pergamino; David Parga, Andrés San Martín y Celso Fernández, del Club Deportivo América, y Miguel Garriga y Domingo Galliani, del Club Ciclista Nacional, de segunda categoría, y José Sessana y Pascual Giancari, del Ciclos Club Argentino, de tercera categoría.

NATACION

GARRAMENDY PARTIO ANOCHE PARA COLONIA

Partió anoche para Colonia el aficionado Luis Garramendy, que el martes próximo, juntamente con Vito Dumas, intentará el cruce a nado del río de la Plata.

La compañía su manager, Felipe García Ramos, quien ultimará los detalles del entrenamiento de Garramendy.

El raid de ambos nadadores se iniciará a la llegada de las tripulaciones que conduciendo a las autoridades correspondientes, periodistas y nadadores, así como otros acompañantes, saldrán de la dársena norte el martes, a las 8.30, rumbo a Colonia.

Como informáramos, Dumas partirá hoy para ese mismo punto.

El aficionado Pedro A. Candiotti. — Para el día 17 del corriente se ha fijado la iniciación de una importante prueba náutica por parte del nadador santafesino Pedro A. Candiotti.

Este fuerte nadador tratará de batir el record mundial de permanencia en el agua, que actualmente pertenece a Romeo Marcell.

A ese efecto, bajo la fiscalización de la Federación Argentina de Natación, se hará representar por cuatro delegados, partirá Candiotti del dique número 1, en Santa Fe, en la fecha indicada.

Patrocina la prueba el Club Atlético Unión, de esa ciudad, y acompañarán en su raid al nadador los doctores Mas y Gollan, quienes irán de Paraná a ese efecto.

PEDESTRISMO

CLUB DEPORTIVO NACIONAL

V. Criterium de apertura — Con el V. Criterium de apertura, el prestigioso Club Deportivo Nacional inicia su programa atlético de 1926, dado a la publicidad oportunamente.

Como se sabe, la distancia a recorrer es de 10 kilómetros, siendo la prueba reservada para competidores que no hubieran obtenido primer premio en carreras de 3000 o más metros, realizadas bajo la fiscalización de la Federación Ciclista Argentina.

La fecha fijada para su realización es el domingo 4 de marzo, iniciándose, como en años anteriores, desde la esquina de las calles Rincón y Rivadavia, a la hora que oportunamente se comunicará.

No dudamos que un franco éxito de público y anotaciones coadyuvará al mejoramiento de la prueba, que cuenta con generales simpatías entre los aficionados, por tratarse de la primera prueba clásica que se realizó en la nueva etapa del pedestrismo nacional, y en la que se han revelado hasta ahora nuestros mejores corredores de

quieren como a una muchacha. A menudo un compañero apoya la punta de un dedo en una de sus mejillas, y la quite brusco, dejando una huella blanca; pronto se vuelve a cubrir de un hermoso matiz rojo, que se extiende con rapidez, como el vino en el agua pura, se varía con riqueza, y se va matizando desde la suroccidental punta de la nariz hasta las orejas, color lila. Al alcance de todos está la prueba: Marseau, completamente, se presta a los experimentos. Le han puesto por mote Lamparilla, Lanterna, Cara Colorada. Esa facultad de arrojarse a voluntad le ha acarreado muchas canchadas.

Zanahoria, su vecino de cama, está, entre todos, celoso de él. Pierrot infla el pecho y desmenuza, de fatigoso rostro, en vano se pallica, hasta hacerse daño, la epidemia exangüe, todo para producir — ¡qué, ni si quiera siempre! — algún punto de un rojo dudoso. De buena gana vararía recrocado a arañazos, y despelliría como si fuesen varanas, las mejillas hercúlicas de Marseau.

Intrigadísimo desde hace tiempo, esta noche se ha puesto en escena en cuanto ha aparecido Violone, sospechando, con razón quizás, y deseoso de saber lo que haya de cierto en las actitudes disimuladas del jefe de estudios. Pone en juego toda su habilidad de espía: distiende su ronquido de broma; cambia de postura con afectación, cuidando de dar toda la vuelta; lanza un grillo penetrante, como si tuviese la posadilla, con lo que despierta al dormitorio atemorizado, e imprime una fuerte ondulación a todas las sábanas; y apenas se ha ido Violone, dice a Marseau, sacando el cuerpo de la cama, ardoroso el silencio:

— ¡Señorita! ¡Señorita!
No le contestan. Zanahoria se pone

INFORMACION DEL INTERIOR

(Continuación de la 4a. pág.)

JUJUY

El gobierno gestiona un préstamo en efectivo
JUJUY, 9 — El gobernador de la provincia y sus ministros hacen toda clase de esfuerzos para conseguir un préstamo en efectivo o una garantía que les permita emitir letras de tesorería, pues la situación económica es extremadamente difícil, según el propio órgano oficial, estamos a las puertas de la "débacle".

Es lo más probable, sin embargo, que a pesar de los altos intereses y condiciones ofrecidas, aparentemente ventajosas, ni el comercio, ni las industrias, ni los capitalistas se animarán a colocar fondos en una operación que indudablemente les sería desastrosa, no estando debidamente autorizada por una legislación correctamente organizada.

SANTA FE

Embargo de una propiedad municipal — Seguro mutua para la policía — Preparativos de carnaval — Opinión sobre el empréstito.

ROSARIO, 9 — La municipalidad no ha podido pagar tres cuotas de cinco mil pesos cada una al señor Luis Caldeiro, por la propiedad que éste le cedió por 100.000 pesos, y que, según dijo el intendente en su conferencia, no valía más de 40.000. Como consecuencia de la falta de pago, el citado diputado provincial ha trabado embargo sobre la misma propiedad, y ha hecho las diligencias necesarias para que sea rematada.

El oficialismo anuncia que la casa en cuestión costará a la comuna 50.000 pesos más, por honorarios judiciales y por intereses.

Como se ve, es un gran negocio para Juan Pueblo.

— El jefe de policía, don Juan Cepeda, está organizando una sociedad de seguros de vida para los empleados de su repartición.

Como anticipo se publica un bosquejo de estatutos en el diario que vive al calor de los oficialismos.

— Con motivo del caso que se realizará en el bulevar Oroño durante los días de carnaval, se está efectuando el arreglo del asfalto, que se encontraba en pésimo estado. Esta obra es la más importante de las realizadas con motivo de las próximas fiestas. Los palcos y los adornos de dicha calle están casi terminados, y presentan un grato golpe de vista.

— Un inspector de policía ha andado por los negocios de la sección segunda ofreciendo números de rifa de una piñata, a peso cada uno. Es de suponer el efecto que le producirá a cualquier comerciante la visita del funcionario uniformado, y lo difícil que resulta negarse a entregar el peso, pues lo primero que se piensa es en la posibilidad de segura represalia, siempre superior en valor a un peso.

— ¿Sabe esto el señor jefe de policía? — El señor presidente de la bolsa de comercio, invitado por el ministro de Hacienda para constituir la comisión que correrá con el empréstito, manifestó ante el señor gobernador que hacía poco de presencia cumpliendo con su deber de representante de la bolsa; pero que, personalmente, consideraba improcedente la operación que se pretendía imponer, dejando escrupulosos a un lado.

— La subprefectura ha hecho un poco sembradura, con el fin de economizar gastos de agua. Dicho poco ha costado 1900 pesos. Su agua es buena. Anteriormente pagaba dicha repartición 105 pesos mensuales por el servicio de agua corriente, habiéndose reducido ahora ese gasto a 24 pesos.

fondo, tales como Menéndez, Willington, Santoro, Rómulo, etc.

El recorrido es el siguiente: partida de Rivadavia y Rincón, por ésta hasta Moreno, Entre Ríos, Rivadavia, Sáenz Peña, avenida de Mayo, Bolívar, Rivadavia, Balcarce, Victoria, Bolívar, diagonal Norte, Florida, Plaza San Martín, Santa Fe, Pueyrredón, Rivadavia, hasta el punto de partida.

Los premios a disputarse son: cinco individuales, aparte de la copa para las instituciones, que se la adjudicará definitivamente aquella que la obtenga 3 años seguidos o 5 alternados, de acuerdo con la siguiente adjudicación de puntos: 5 al primero, 4 al segundo, 3 al tercero, 2 al cuarto y 1 al quinto.

Hasta el presente han grabado su nombre en el trofeo los siguientes clubs: Año 1919, Club Ped. Batlle y Ordóñez; año 1920, Club Dep. San Martín; año 1921, Club Dep. San Martín; año 1922, Club Ped. La Plata.

Las inscripciones se reciben hasta el lunes 26 del corriente, a las 22 horas, en la secretaría del club organizador, debiendo hacerse ellas por intermedio de los clubs, y no de los competidores individualmente. En la inscripción deberá figurar indefectiblemente el número de la licencia que posee el atleta.

de rodillas, agarra a Marseau por un brazo, y sacudiéndolo con fuerza: — ¡Oyes? ¡Señorita!

Señorita no da señales de oír. Zanahoria, exasperado, continúa: — ¡May! ¡hola!... ¡Crees que no te he visto? Vamos a ver: ¿digo que no te he besado. Dijo, vamos a ver: ¿digo que no eres su señora, entrando el cuello, como un palo blanco cuando le trituran, apretados los puños, al borde de la cama.

— Pero esta vez te contestan: — ¡Bueno; y qué?

De un salto no más, Zanahoria vuelve a meterse entre las sábanas.

Es el inspector, que torna a presentarse en escena, surgiendo de repente.

— ¡Señorita! ¡Señorita!

— ¡Señorita! ¡Señorita!

— ¡Señorita! ¡Señorita!

— ¡Señorita! ¡Señorita!

— ¡Señorita! ¡Señorita!

— ¡Señorita! ¡Señorita!

— ¡Señorita! ¡Señorita!

— ¡Señorita! ¡Señorita!

— ¡Señorita! ¡Señorita!

— ¡Señorita! ¡Señorita!

— ¡Señorita! ¡Señorita!

— ¡Señorita! ¡Señorita!

— ¡Señorita! ¡Señorita!

— ¡Señorita! ¡Señorita!

— ¡Señorita! ¡Señorita!

— ¡Señorita! ¡Señorita!

CORDOBA

La Confederación nacional de maestros contesta la nota al gobernador

CORDOBA, 9 — La Confederación nacional de maestros ha contestado la nota del gobernador de la provincia sobre la situación de los maestros en esta ciudad, en los siguientes términos: "Al acusar recibo de la nota que nos contesta a la que con fecha 3 de febrero le enviamos la Confederación de maestros, no puede menos que expresarle el más sincero agradecimiento por el interés que aquella ha demostrado en el ánimo de los miembros de la confederación que represento, no tan sólo por que desconfiaba de gobierno, como nuestro punto de vista al respecto, sino también, y muy especialmente, por la serena convicción y la calma que rodea que ese documento trata."

La declaración, elaborada en el momento que no se veían los acostumbrados piquetes, y en las pocas veces empleada por los maestros, es a fin de evitar por los gobiernos el efecto real de sus promesas al respecto, y exponer, por el contrario, los claros y planes concretos que tienen principios de ejecución, para recibir de los maestros de la provincia de la opinión general el aplauso que merecen y que nosotros nos apresuramos a formular.

Creo, que ha puesto en manos de todos, con frecuencia ignorantes, una hermosa nota de afirmación de principios. Y ha contradicho el mismo compromiso con la realidad de la provincia de su mandato."

Finan esta nota los señores don Cornejo y Hugo Calletta, como presidente y secretario de la confederación, respectivamente.

Dinero para mejoras escolares — La oficina de trabajo se separa de la dirección general de enseñanza.

Trabajo de la Federación Agraria. Conferencias obreras.

CORDOBA, 9 — El poder judicial de la provincia ha remitido a la legislatura un mensual pidiendo 20 mil pesos.

A LAS MUCHAS GENTILES LECTORAS

Que nos han consultado sobre la receta para blanquear y suavizar la piel, que produce un efecto maravilloso, les recomendamos que usen la receta siguiente: se toman 100 gramos de leche, se le agregan 10 gramos de bicarbonato de sodio y se mezcla bien. Se aplica a la piel con un pincel o con la mano, y se deja secar. Este producto se halla en venta en las farmacias.

Establecimiento de ortopedia de José Maturi

Taller completamente equipado para la fabricación de prótesis, ortopedia, aparatos ortopédicos, etc. Se reciben órdenes de todo el país. CORTEZ, FAJAS, etc. Reconocido el nuevo FALSA HIPPOCRATES con ajuste automático. BRACQUEROS de goma para niños, etc. Artículo en bronce de todos los metales, muelles y demás artículos. Pida folleto ilustrado gratis. Nota: Las sillas son atendidas por persona del mismo sexo.

LAVALLE 926, U. T. 2968, Rivadavia Buenos Aires.

CHICAGO RIO JANEIRO BUENOS AIRES PERU 655 U. T. 1468, 1469

CONTRA HUMEDAD CERESINA

de cadenas, nada oye ya. Tan sobresaliente está su atención, que le parece que los ojos se le ahundan materialmente, abriéndose como un embudo; pero ningún sonido va a caer en ellos.

Se acuerda de haber experimentado a veces una sensación de esfuerzo semejante cuando escuchaba detrás de las puertas, pegando un ojo a la cerradura, con deseo de agrandar el agujero y de atrair a sí como con un gancho lo que quería ver. Pero sus apostarías a que Violone sigue repitiendo:

— ¡Señorita! ¡Señorita!

— ¡Señorita! ¡Señorita!

— ¡Señorita! ¡Señorita!

— ¡Señorita! ¡Señorita!

— ¡Señorita! ¡Señorita!

— ¡Señorita! ¡Señorita!

— ¡Señorita! ¡Señorita!

— ¡Señorita! ¡Señorita!

— ¡Señorita! ¡Señorita!

— ¡Señorita! ¡Señorita!

— ¡Señorita! ¡Señorita!

— ¡Señorita! ¡Señorita!

— ¡Señorita! ¡Señorita!

— ¡Señorita! ¡Señorita!

— ¡Señorita! ¡Señorita!

— ¡Señorita! ¡Señorita!

— ¡Señorita! ¡Señorita!

— ¡Señorita! ¡Señorita!

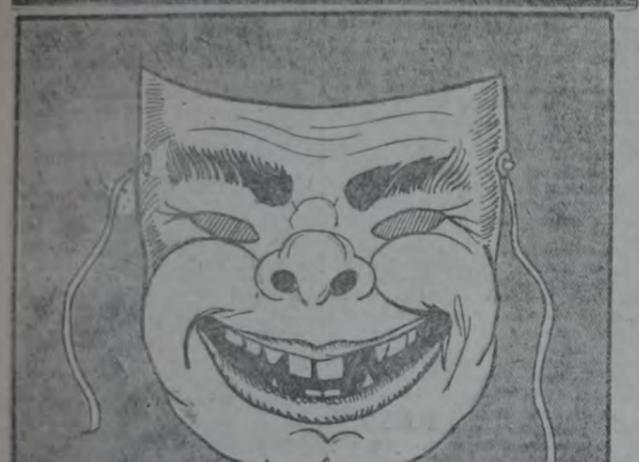
— ¡Señorita! ¡Señorita!

— ¡Señorita! ¡Señorita!

— ¡Señorita! ¡Señorita!

— ¡Señorita! ¡Señorita!

— ¡Señorita! ¡Señorita!



Esta noche!!
que empezó Albion House, Cangallo esq. Malpú, en la que tira a \$ 55, los trajes que antes valían: \$ 130, 120, 110, 100, 90 y 80; y a \$ 35 cualquiera de los que valían: \$ 65, 60, 55, 50 y 45. Sobre medida un buen traje por \$ 65 y uno infantil por \$ 35.

HERNIAS
HERNIAS. No se deje enganar pasando precios fabulosos por bragas con y sin resorte que lo martirizan, sin darle ningún resultado. NO COMPRE Y NO HAGA NADA, sin antes haberse consultado o visto el catálogo ilustrado que remitimos gratis, personalmente o por correo, con cualquier clase de hernia (quadrada o redonda), por grandes y voluminosas que sean, en toda edad y sexo. Diríjase a Compañía "DOCTOR HEISER" — Avenida de Mayo 1172.

JULES RENARD
ZANAHORIA
(POIL DE CAROTTE)
TRADUCCION DE E. DIEZ-CANEDO

— Acabarás por saltarme un ojo con ese mango de pluma puesto sobre la oreja. ¡No podías ponértelo en otro lado cuando vas a besarme? Ten la bondad de observar que yo, por mi parte, me quite el cigarrillo.

Zanahoria — ¡Ay, papá! ¡no, perdóname! Es verdad; el día menos pensado me ocurre una desgracia por culpa mía. Ya me lo han avisado; pero el mango de pluma se tiene tan a gusto en mis orejas, que lo llevo siempre, y no me divida, ¡quiera, debía quitar la pluma!

— ¡Ay, pobrecito papá! ¿Qué contento estoy por saber que el mango de pluma te leba el medio!

El señor Sepie — ¡Porra! ¡Te ries porque a poco más me dejas muerto?

Zanahoria — No, papá; ¡no me ría por otra cosa; por una de esas tonterías que a mí se me pasan en la cabeza.

LAS MEJILLAS COLORADAS
Terminada la inspección habitual, el señor director de la institución de San Marcos sale del dormitorio. Cada cual se ha metido entre las sábanas como en un estuche, acobardados mucho más no rebozan. Violone, el inspector, mira una mirada para asegurarse de que todas están acostadas, y empujándose de puntillas, baja el gas poco a poco.

En seguida empieza el parloteo de vecino a vecino. De una cabecera a otra crizan los cuchicheos, y de los labios que se mueven va creciendo por todo el dormitorio un ruido confuso, en el que de tiempo en tiempo se distingue el breve silbar de una consonante.

Es serdo, continuo; llega a hacerse irritante, y parece, en verdad, que todos esos paliques, invisibles y moviditos como ratones, se dedican a roer silencio.

Violone se calza unas zapatillas, se pasea un rato por entre las camas, cosquilleando aquí el pie de un colega, tirando allá de la borla del corral a otro, y va a pararse junto a Marseau, con quien da todas las noches ejemplo de largas conversaciones, que se prolongan hasta una hora muy avanzada. Suele ocurrir que los alumnos han terminado sus cologios, apagados gradualmente, como si poco a poco hubieran ido inventándose los emboscos hasta la boca, y se han dormido, cuando aun el inspector está inclinado sobre el lecho de Marseau, duramente apoyados los codos en la barandilla de hierro, insensible a la parálisis de sus antebrazos y al corteo de hormigas con que se pasean a flor de piel hasta las puntas de los dedos.

Le divierten sus relatos infantiles, y le mantiene despierto con íntimas confidencias e historias del alma. Le ha tomado cariño en seguida por el tierno y transparente tono de color de su tez, que parece iluminada por dentro. No es aquello piel, sino pulpa, tras de la cual, a la más leve variación atmosférica, se hacen visiblemente las venículas, como las líneas de uno de los mapas del atlas todo una hoja de papel de calcar. Pienso además Marseau una manera seductora de relatarle sin saber por qué y de improviso, que mueve a que lo

Partido Socialista

COMITE EJECUTIVO CARTAS DE CIUDADANIA PARA LOS AFILIADOS DE LA PAMPA

A pedido de esta secretaría general, el Comité Socialista de Santa Rosa (Pampa Central) ha designado al compañero Clemente Martín para que se encargue del trámite de ciudadanía en el territorio de La Pampa.

Federación Socialista de la capital

Asambleas y reuniones

Sección 2a. - Montevideo 50. Asamblea ordinaria el viernes 16 del corriente, a las 20.30. O. del D. J. A. H. C. U. movimiento de socios. Informe comisión pro casa propia. Informe de la Juventud Socialista.

Diversas

Planta - El Centro Socialista de la sección 1a, ha organizado para el domingo 26 del corriente un gran picnic, a realizarse en el sitio de la granja Tiro a Segno, en Villa Duroso, a beneficio de la caja de ahorro.

TRIBUNALES

Quebra decretada - El juez de comercio doctor Martín y Herrera, por la secretaría Romero, decretó ayer a pedido de acreedores, la quebra del comerciante Manuel Serey, establecido en el calle Belgrano 1241.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 20 horas de ayer. El tiempo sigue bueno y seminublado en toda la república.

CORREO

Santiago B. Olives - Diaz, F. C. C. A. - Recibimos su carta y para contestarle necesitamos saber cuánto tiempo hace que esos colonos ocupan el campo.

LA OBESIDAD VIENTRE CAIDO, DILATACION, etc. asimismo al método del sistema Leonard. Las Fajas Leonard - patentes - presentan la más completa perfección, tanto en sus materiales como en la confección exclusivamente sobre medida para cada caso.

Fábrica eléctrica de colchones y elásticos DE PEDRO CARDANI VENTAS POR MAYOR Y MENOR RIVADAVIA 1689 Unión Telef. 98. Libertad Coop. Telef. 1255. Central BUENOS AIRES

ZAPATO EN CABRITILLA OPACA "BRILLANTE" "POTRO CHAROLADO" a \$ 8.90 Se remiten pedidos al interior SOLICITE CATALOGO

LA "CERVEZA" "QUILMES" ES "LA MEJOR" CALLE SALTA 678 BUENOS AIRES

LOS PRECIOS

Table with columns for 'CAMBIOS' and 'Damos Diferencia'. Lists exchange rates for various countries like Nueva York, Inglaterra, Francia, España, Bélgica, Suiza, Holanda, Montevideo, Río de Janeiro, Alemania, and Japón.

Table with columns for 'CAMBIOS' and 'Damos Diferencia'. Lists exchange rates for various countries like Nueva York, Inglaterra, Francia, España, Bélgica, Suiza, Holanda, Montevideo, Río de Janeiro, Alemania, and Japón.

Table with columns for 'CAMBIOS' and 'Damos Diferencia'. Lists exchange rates for various countries like Nueva York, Inglaterra, Francia, España, Bélgica, Suiza, Holanda, Montevideo, Río de Janeiro, Alemania, and Japón.

Table with columns for 'CAMBIOS' and 'Damos Diferencia'. Lists exchange rates for various countries like Nueva York, Inglaterra, Francia, España, Bélgica, Suiza, Holanda, Montevideo, Río de Janeiro, Alemania, and Japón.

Table with columns for 'CAMBIOS' and 'Damos Diferencia'. Lists exchange rates for various countries like Nueva York, Inglaterra, Francia, España, Bélgica, Suiza, Holanda, Montevideo, Río de Janeiro, Alemania, and Japón.

Table with columns for 'CAMBIOS' and 'Damos Diferencia'. Lists exchange rates for various countries like Nueva York, Inglaterra, Francia, España, Bélgica, Suiza, Holanda, Montevideo, Río de Janeiro, Alemania, and Japón.

Table with columns for 'CAMBIOS' and 'Damos Diferencia'. Lists exchange rates for various countries like Nueva York, Inglaterra, Francia, España, Bélgica, Suiza, Holanda, Montevideo, Río de Janeiro, Alemania, and Japón.

Table with columns for 'CAMBIOS' and 'Damos Diferencia'. Lists exchange rates for various countries like Nueva York, Inglaterra, Francia, España, Bélgica, Suiza, Holanda, Montevideo, Río de Janeiro, Alemania, and Japón.

Table with columns for 'CAMBIOS' and 'Damos Diferencia'. Lists exchange rates for various countries like Nueva York, Inglaterra, Francia, España, Bélgica, Suiza, Holanda, Montevideo, Río de Janeiro, Alemania, and Japón.

Table with columns for 'CAMBIOS' and 'Damos Diferencia'. Lists exchange rates for various countries like Nueva York, Inglaterra, Francia, España, Bélgica, Suiza, Holanda, Montevideo, Río de Janeiro, Alemania, and Japón.

Table with columns for 'CAMBIOS' and 'Damos Diferencia'. Lists exchange rates for various countries like Nueva York, Inglaterra, Francia, España, Bélgica, Suiza, Holanda, Montevideo, Río de Janeiro, Alemania, and Japón.

Table with columns for 'CAMBIOS' and 'Damos Diferencia'. Lists exchange rates for various countries like Nueva York, Inglaterra, Francia, España, Bélgica, Suiza, Holanda, Montevideo, Río de Janeiro, Alemania, and Japón.

ESPECTACULOS

TEATROS COLISEO - U. T. 1115 Juncal y 503 Plaza. Impresaria J. Salvucci. Bailes de Carnaval en los días 10, 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero. En la secretaría del teatro...

OPERA - Corrientes 550. Seis grandes bailes de óperas y particular en los días 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero. Los grandes bailes de óperas...

COMEDIA - Carlos Pellegrini 218. Compañía española de fuertes, revistas, zarzuelas y operetas. Miguera Lamas. Hoy, a las 10. Noche, a las 9.30. La perfecta esposa. Sanatorio del amor. Las corcarias. Plata, 3.15 por sesión.

AVENIDA - Avda. de Mayo 1222. Compañía española de óperas y zarzuelas. Hoy, a las 10. Noche, a las 9.30. A las 10.30. El destino de la vida. Varietas y típica criolla. Plata, 3.15 por sesión.

NUEVO - Corrientes 1530. Compañía italiana. Maestro conductor y director de orquesta. Ferruccio Cateiani. Hoy, a las 10. Noche, a las 9.30. El destino de la vida. Varietas y típica criolla. Plata, 3.15 por sesión.

POLITEAMA - Corrientes y Paraná. Carnaval 1923. - 6 Grandes bailes de carnaval, 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero. 2 zarzuelas y orquestas. Una típica criolla y otra americana. Dirigidas por el popular compositor nacional Luis Tellas. Plata, 3.15 por sesión.

SAN MARTIN - Esmeralda 20. Carnaval de 1923. Seis grandes bailes de máscaras, fantasía y particular. Valiosos premios. Orquesta de 10 profesores. Entrada \$ 5, señoras gratis. Plata, 3.15 por sesión.

LICEO - Rivadavia y Paraná. Compañía española de ópera, opereta y zarzuela. Hoy, a las 10. Noche, a las 9.30. La niña de los besos. Plata, 3.15 por sesión.

SMART PALACE - Corrientes 1222. Compañía argentina de comedias. Hoy, a las 10. Noche, a las 9.30. El destino de la vida. Varietas y típica criolla. Plata, 3.15 por sesión.

PARQUE JAPONES GRANDES BAILES DE MASCARAS Y PARTICULAR, ATRE LIBRE EN LOS DIAS 10, 11, 12, 13, 17 Y 18 DE FEBRERO. AMENIDAD POR DOS ORQUESTAS DE 20 PROFESORES CADA UNA, DIRIGIDAS POR EL MAESTRO D'ALO.

CAMBIOS

A continuación publicamos el cuadro de los precios de los cambios de los días 10 y 11 de febrero. En la secretaría del teatro...

